

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ESPAÑA

22

EL CASTELLAR

VILLAJIMENA (Palencia)

Campaña

financiada por la Excm. Diputación Provincial de Palencia

Memoria redactada por

M. A. García Guinea

P. Joaquín González Echegaray

y Benito Madariaga de la Campa



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES
SERVICIO NACIONAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Autorizadas en 1963

Financiadas por la Excma. Diputación Provincial de Palencia

Directores: M. A. GARCÍA GUINEA

y P. J. GONZÁLEZ ECHEGARAY

Colaboradores: A. BÉGINES,

J. A. SAN MIGUEL,

A. M. ZUBIETA,

ROMUALDO HERNÁNDEZ,

y J. M. NOREÑA,

del Seminario de Prehistoria y Arqueología «SAUTUOLA».

El material ha sido depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia

MEMORIA

de las excavaciones arqueológicas efectuadas en «EL CASTELLAR»
término municipal de VILLAJIMENA (Palencia)

Campaña 1963

Por

M. A. García Guinea
P. Joaquín González Echegaray
y Benito Madariaga de la Campa

INDICE

	<u>PÁGINA</u>
SITUACIÓN	130
LA EXCAVACION	132
LOS RESTOS VISIGODOS	134
a) La necrópolis	135
El Broche de cinturón	139
b) La capilla	139
RESTOS MEDIEVALES: (Siglos VIII - X)	141
a) El poblado	147
1) Las casas	148
2) La cerámica	148
3) Objetos de hierro	151
4) Otros objetos	152
b) La necrópolis	152
c) Actividades agropecuarias de «EL CASTELLAR»	154
EL CRISTO ROMANICO	157

Excavaciones de «EL CASTELLAR»

(Villajimena.—Palencia)

Patrocinadas por la Excma. Diputación de Palencia, que viene demostrando un abierto y loable interés por el desenvolvimiento de los estudios arqueológicos en dicha provincia (1), se iniciaron estas excavaciones en el lugar de «El Castellar», término de Villajimena, a solo 14 kms. de Palencia, desarrollándose desde el día 15 de octubre al 10 de noviembre de 1962.

Fueron dirigidas en su totalidad por el Dr. García Guinea y el P. González Echegaray con la colaboración del Seminario de Prehistoria y Arqueología «Sautuola», del Museo de Santander. Han participado a lo largo de la excavación los Sres. Antonio Begines, José Antonio San Miguel, Alberto González Sugasaga, Justo Colongues, José Antonio Fayas y la Srta. María Nieves Rico.

Las primeras noticias sobre estas ruinas las dieron los Señores don Eugenio Fontaneda y don José Díez, siendo visitado el lugar previamente en los meses de julio y octubre por los Directores de la excavación.

(1) Vaya aquí expresado nuestro agradecimiento al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, no sólo por las facilidades que siempre nos dio, poniendo a nuestra disposición, aparte de la consignación normal para la excavación, los medios de transporte diarios, sino especialmente por su interés científico en los trabajos y su inapreciable apoyo moral.

SITUACION GEOGRÁFICA

El cerro de «El Castellar» se encuentra situado a unos cien metros a la izquierda de la carretera de Palencia a Astudillo, en el lugar denominado «Granja Manrique». Es un pequeño altozano de poco más de 25 metros sobre el nivel del arroyo de Prado Moral que a sus pies corre y que viene atravesando un estrecho valle abierto hacia la ciudad de Palencia. El lugar es el comienzo de una zona de monte de roble bajo que corona las cuestas más altas que en las proximidades del cerro se levantan, y debió de ser, por la abundancia de agua, un sitio a propósito para el establecimiento de un poblado (Fig. 1).

Las ruinas aparecieron en lo alto de esta loma de «El Castellar» en una zona de limitadas proporciones, apta más bien para la localización de una «villa» rústica que para el emplazamiento de un castro o poblado fortificado (Lám. I).

La aparición de cimientos de muro al descubierto, así como numerosos fragmentos de cerámica en superficie hacían prever el hallazgo indudable de ruinas cuyas características y cronología era difícil determinar. En las primeras inspecciones antes de la propia excavación, se apercibieron algunos trozos de «terra sigillata» en las tierras próximas a «El Castellar», en proporciones mínimas. Por el contrario eran abundantísimos los fragmentos de otros tipos cerámicos, sin sigillata, en el área del propio cerro.

La aparición de algunos fragmentos de cerámica pintada muy semejante a los hallados en los castros de la meseta, así como de pedazos de vasijas estriadas como suelen aparecer en los cántabros, nos hizo pensar, antes de iniciar los trabajos, pudiera tratarse de un poblado vacceo de pequeñas proporciones. Los trozitos de sigillata de los alrededores nos llevaban a suponer una cronología ya de época romana. Veremos que la excavación nos preparaba sorpresas inesperadas.

Es indudable que la situación de «El Castellar» es muy apta para el establecimiento de un pequeño núcleo de gentes dedicadas a la agri-

cultura y al pastoreo, sin que estuviese ausente la caza que tuvo que ser abundante en los montes próximos. Estas características, unidas a los pocos fragmentos de sigillata, que esperábamos ver aumentar a lo largo de la excavación, nos incitaron a iniciar ésta, pensando en la probable existencia de una «villa» romana establecida sobre un viejo poblado vacceo. El paraje era indicado y la proximidad del núcleo romano de Palencia podría muy bien hacer suponer la existencia de una «villa» rústica, precisamente en el tránsito hacia la tierra llana y cultivable.

La situación precisa de «El Castellar» (cordenadas $X=0^{\circ} 43'50''$ $Y=42^{\circ} 5' 50''$) en un valle poblado de arbolado y junto a magnífica tierra de cultivo, al propio tiempo que oculto casi a los caminos naturales de recorrido y en sitio fácil de resguardarse en un monte ante el peligro de correrías, demostraba por otra parte, la existencia de una pequeña población temerosa de razias o ataques de ejércitos más potentes. Situado en el centro de un pequeño circo (su altura es de 840 m.) de colinas más elevadas que miden unos 890 m., «El Castellar» podría fácilmente ser atacado desde lo alto. La única defensa, parece, había de ser, fundamentalmente, la huida a los bosques próximos. En el cerro más alto a la derecha de la carretera, que se abre en amplia perspectiva hacia el camino llano natural de Palencia, encontramos los cimientos de lo que pudo ser un puesto de vigilancia de los pobladores de «El Castellar».

La excavación, como a continuación veremos, nos demostró esta última hipótesis. «El Castellar» resultó ser primero una necrópolis visigótica alrededor de una capilla, ambas de una cronología del siglo VII casi con seguridad. Posteriormente parece se concentró un pequeño poblado, con vida en los siglos IX y X, y tal vez en años sucesivos, cuyos sepulcros se colocaron sobre los visigodos en limpia estratigrafía.

LA EXCAVACIÓN

(Fig. 2)

Comenzó, como apuntamos, el día 15 de octubre de 1962, con cuatro obreros, abriéndose este día una trinchera en la zona S. O. intentando buscar los cimientos de un muro que parecía muralla de circunvalación (zona A del plano). Evidentemente surgió una potente pared de 1,15 de ancho construida con piedras mas bien pequeñas, lo que indica no debía de tener un fuerte carácter defensivo, aun cuando se la ve levemente arquearse buscando la línea circular del cerro (Fig. 3 y Lám. VII, a).

Siguiendo la excavación hacia el N. E., en esta misma zona, aparecieron varias sepulturas formadas por lajas de diversos tamaños colocadas sobre piedras verticales rejunteadas con barro.

El día 16 se trabajó con siete obreros, número que fue progresivamente aumentando a lo largo de las excavaciones, llegando a trabajar en los últimos días hasta 20 obreros.

A la excavación de la zona A se añadió un nuevo campo de actuación, en la parte alta del cerro, por cuadrículas que se van extendiendo en días sucesivos. El día 18 se trabajó simultáneamente en tres zonas: A, B y D. En las dos primeras comenzaron a aparecer nuevas sepulturas de losas, esta vez en un nivel manifiestamente más bajo, lo que nos permite suponer la existencia de dos necrópolis de cronología diversa: la más profunda (que llamamos B) que parece extenderse en las zonas A y B, y la más superficial (que llamamos A) que la vemos cabalgar sobre e inmediatamente por encima de la B. Esta determinación se mantuvo a lo largo de toda la excavación sin variaciones, no pudiéndose en todo el Castellar señalar más diversidad estratigráfica que la percibida en las tumbas de ambas necrópolis (Fig. 3 y 4).

Hemos de reconocer que toda la excavación de «El Castellar» fue

dura y monótona y nos fue difícil determinar la cronología, pues la propia cerámica, como veremos, entra dentro de un período de escasísimos hallazgos y de casi total desconocimiento de tipos, pastas y decoraciones. Por esta misma razón creemos que «El Castellar» puede ser un hito fundamental para el estudio, desde el punto de vista arqueológico, de las cerámicas medievales en la Meseta.

La zona D en lo alto del cerro, dio preferentemente cimientos de construcciones de viviendas, tanto en la parte Oeste como en la Norte, algunas, como veremos, señalando casas rectangulares de humilde y pobre trazado.

El hecho de encontrarnos con dos necrópolis de losas y lajas motivó que la excavación se realizase con lentitud, ya que solamente la limpieza detenida de los sepulcros, en busca siempre del dato esperado para una cronología, ocupó numerosas horas tanto a los obreros como al equipo de alumnos del Seminario Sautuola.

Durante todos los días que duró la campaña se trabajó en las zonas A, B y D en la limpieza de muros y sepulturas, abriéndose en los últimos días una nueva zanja en la parte alta de El Castellar (zona C) que dio por resultado el hallazgo de una capilla visigótica de humildísima arquitectura.

Resumiendo el resultado de los diversos establecimientos en el cerro de «El Castellar», se deduce:

1.º Es segura la existencia de una necrópolis visigótica, la B, que se puede situar alrededor de una capilla de la misma época cuyos restos indudables han quedado de manifiesto en las excavaciones. Su cronología puede establecerse en el siglo VII.

2.º Sobre esta necrópolis continuaron nuevos enterramientos, que forman la necrópolis A, de cronología posterior, tal vez del siglo IX.

3.º Las pequeñas casas de un poblado establecido en relación con esta necrópolis A, es decir, del siglo IX con pervivencias hasta el X y posteriores.

Estas deducciones, que luego razonaremos, explican el interés de «El Castellar» que vive precisamente en estos siglos primeros a partir de la declinación visigótica y hasta la época románica; un período, pues, de casi total desconocimiento del género de vida de estos núcleos de población rural que mantienen una existencia precaria en la hasta ahora considerada «zona desértica» de los primeros momentos de la reconquista.

LOS RESTOS VISIGÓTICOS

Sabemos ya la importancia que el elemento visigodo tuvo en la población de estas zonas de la tierra de Campos. Los estudios de Reinhart (2), García Gallo (3) y Abadal (4), entre otros, han puesto en su punto el hecho del asentamiento de los visigodos, —por lo que se refiere a las clases populares—, en la región de la meseta, siendo sus núcleos principales el territorio entre Duero y Tajo y entre Duero y Ebro, sin profundizar en esta parte hacia el Oeste, hasta el punto que son precisamente los llamamos Campos Góticos los que tienen menos hallazgos visigodos, hasta el momento.

«El Castellar», pues, se encuentra dentro de esta zona de aparición de restos visigóticos y muy en las proximidades de este emplazamiento queda la basilica de San Juan de Baños y la cripta palentina, a las que rodean necrópolis de la importancia de Herrera de Pisuegra y Nuez de Abajo, al Norte, y Piña de Esgueva, al Sur. Centrado, pues, en territorio densamente visigodo, «El Castellar» viene a añadir un punto más en el mapa de asentamiento visigótico en la Meseta, y representaría una de las muchas explotaciones agrarias que, fundamentadas en la riqueza de la tierra de Campos, debieron extenderse con abundancia y que, según Abadal, tendrían casi siempre una población de humilde origen, asentada en establecimientos aldeanos.

No sabemos si existió un poblado visigodo junto a la necrópolis de «El Castellar». La cerámica aparecida, como veremos, parece mucho

(2) W. REINHART: *Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península*. Arch. Esp. de Arq. XVIII. 1945.

(3) A. GARCÍA GALLO: *Notas sobre el reparto de tierras entre visigodos y romanos*. Hispania. 4. 1941.

(4) ABADAL Y VINYALS: *A propos des legs visigothiques en Espagne*. Settimana di Studio di Spoleto. 1958.

más evolucionada que la poca que se conoce de los cementerios excavados, y, por otra parte, no hemos podido determinar estratigrafía. De todas formas no hay que suponerle muy lejos puesto que existe la necrópolis y la basilica o capilla.

a) LA NECRÓPOLIS

Incrustadas en la capa gredosa y estéril del cerro aparecen las sepulturas de la necrópolis visigótica cuyas características generales son las siguientes: se encuentran a una profundidad que alterna entre 50 á 70 cm., no presentan una orientación bien determinada, aunque con tendencia al E., con bastantes variaciones de giro; no aparece, pues, una línea preconcebida y uniforme de colocación (ya veremos como esto contrasta con la perfecta orientación de la necrópolis sobrepuesta). Están, por lo general, formadas por grandes losas de cubierta, irregulares, que sobrepasan los muretes que forman la caja. Hay cierta uniformidad en este sentido, sin aparecer, por el momento, sarcófagos de una pieza ni otro tipo de sepulturas (5). La colocación de los restos no es siempre la misma; suelen estar tendidos en posición frontal con las manos cruzadas sobre el vientre o con la izquierda sobre el vientre y la derecha cruzada sobre el pecho. La cabeza aparece o de frente o de perfil. Por lo general son sepulturas individuales, si bien la B 4 que dio el único objeto aparecido, un broche, es doble, de adulto y niño.

Sabemos que esta costumbre de sepulturas dobles, y aún triples, es frecuente en los cementerios visigodos (6), encontrándonos, a veces,

(5) La forma exterior de las sepulturas, debido a la anchura de las losas que las cubren, resulta bastante cuadrada, en comparación con las de la necrópolis A. de proporciones más alargadas y estrechas.

(6) A. MOLINERO PÉREZ: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*. Acta Arqueológica Hispanica. IV. Madrid. 1948.

con huesos desordenados como si se hubiese realizado traslado de restos de inhumaciones anteriores.

Pocas son las sepulturas visigodas excavadas, ya que tan solo se han descubierto en esta primera campaña siete tumbas. De ellas solamente una, la B.4, de inhumación doble, dio el único ajuar capaz de fechar todo el conjunto, una placa rígida que se puede colocar en el siglo VII, que luego describiremos. Todos los demás sepulcros carecían en absoluto de objetos, ni cerámica, ni broches, ni fibulas, anillos o pendientes, ni tampoco armas. Sin embargo, dada la extensión grande de la necrópolis que queda por excavar, es de suponer el hallazgo futuro de otros ajuares (7).

Ninguna de las sepulturas ha dado «in situ» estelas discoides con inscripción, cosa que no es de extrañar, pues ninguna necrópolis visigoda de esta zona las utiliza. Ni en Herrera de Pisuerga (8), ni en Duratón, Carpio del Tajo (9), etc., se han encontrado estelas discoides que señalasen las tumbas. Por eso pensamos que hay que excluir las pequeñas estelas discoides con inscripción como perteneciente a los visigodos y más bien llevarlas a los siglos VIII y IX (10).

(7) La proporción de sepulturas con ajuar en Carpio del Tajo (275 descubiertas y 91 con ajuar), es de 3 con ajuar por cada diez.

(8) J. MARTINEZ SANTA OLALLA: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)*. Mem. Junta Sup. Exc. y Antig. n.º 125. 1933.

(9) C. DE MERGELINA: *La necrópolis de Carpio del Tajo*. Bol. Sem. Est. de Art. y Arq. Valladolid. 1949.

(10) Véase: M. GARCÍA GUINEA: *Una nueva estela de Espinilla (Santander)*. Boletín Sem. Est. Arte y Arq. Valladolid. 1955. pág. 225.

Relación de las sepulturas visigodas: Necrópolis B.

Zona A.—(Lám. II y fig. 3)

Se excavaron en esta zona dos sepulcros visigodos del tipo de los descritos, cuya orientación es NE-SO.

B. 1.—Sepultura doble con dos esqueletos, uno de niño y otro de adulto.

Profundidad del suelo: 80 cm. Largura de la tumba por el exterior: 1,70 cm. Altura de las piedras verticales: 30 cm. Anchura interior del sepulcro: 60 cm. No había ajuar.

B. 2.—Sepultura unipersonal de adulto, en postura frontal. Profundidad: 43 cm. largura de la tumba por el exterior: 1,90 cm. Anchura piedra cabecera: 12 cm. Anchura de la sepultura en el interior: 60 cms. Sin ajuar. (Lám. XVII, 1).

Zona B.

Esta zona se comenzó a excavar el día 18 de octubre, en la parte Este del cerro, descubriéndose primero una serie de sepulturas de tipo A, es decir de aquellas que se colocan inmediatamente sobre las visigodas. Ello aparece clarísimamente manifiesto al comprobarse que la sepultura A, 11 montaba sobre las losas de la B, 4, que era precisamente la del broche de cinturón (Fig. 4).

Por primera vez, que sepamos, se ha podido comprobar cómo sepulturas de diversa orientación y características se sobreponen. Es indudable que la necrópolis A, colocada sobre la B, es post-visigoda.

Las sepulturas visigodas de esta Zona B son cuatro:

B. 3.—Sepultura de adulto. Orientación: NO-SE. Profundidad desde el suelo 55 cm. Largura por el exterior de la tumba, 1,80 m. Anchura de la sepultura interior: 45 cm. Altura de las piedras de la tumba: 35 cm. Posición: Cabeza de perfil mirando a su derecha, brazos cruzados sobre el vientre. Sin ajuar.

B. 4.—(Lám. III). Sepultura doble. Orientación NO-SE. Profundidad desde el suelo: 70 cm. Largura por el exterior de la tumba: 2 m. Anchura piedra de la cabecera: 12 cm. Anchura interior sepultura: 47 cm.

Posición: el adulto tiene la cabeza inclinada hacia el Oeste y abraza al niño que apoyaba su cabeza, hacia el Este, en el hombro derecho del personaje de más edad.

Ajuar: Broche de cinturón «in situ» en el adulto, y pequeño arete de cobre, junto a la cabeza.

B. 5.—Se hallaba esta sepultura, de idénticas características a las anteriores, es decir de grandes losas que ocultan completamente la caja —construída aquí con hiladas de piedras horizontales—, en sentido transversal (orientación SO-NE) a la B 4, y unida a ella en su cabecera.

Sepultura infantil, de frente. Sólo se halla el cráneo «in situ». Profundidad 55 cm. Largura tumba en el exterior: 1,25 m. Anchura piedra cabecera: 6 cm. Anchura interior sepultura: 40 cm. Sin ajuar.

B. 6.—Sepultura de adulto, cubierta con el mismo tipo de losas irregulares. Orientación casi O-E. Profundidad: 55 cm. Largura también exterior: 1,90 m. Anchura piedra cabecera: 9 cm. Anchura sepultura interior, por el pecho: 35 cm., por los pies: 18 cm. Podemos ver en este tipo de tumba un momento de transición hacia el cambio de la necrópolis A., que nos hace pensar en una continuidad del cementerio por pueblos visigodos que lentamente van variando sus costumbres a lo largo de los siglos VIII y IX, tendiendo a las sepulturas más estrechas en los pies que en la cabeza. Postura del muerto: De frente, con la cabeza sujeta entre dos piedras. Las manos, la derecha sobre el pecho, la izquierda sobre el vientre.

Sin ajuar.

Es de suponer que la necrópolis visigoda se extiende en todo el terreno que queda entre las dos zonas A y B, sin excavar por ahora. Toda ella se centraría alrededor de una pequeña capilla de la misma época (Fig. 2).

EL BROCHE DE CINTURON

(Lám. IV y fig. 5)

Apareció, como hemos señalado, en la sepultura B 4. y se encontraba «in situ» con el cadáver adulto. Es un broche de placa de bronce, calada con la decoración de un grifo mirando a la izquierda. Se halló en magnífico estado de conservación. La figura sigue en todo los tipos característicos con decoraciones incisas y punteadas. Su cronología es claramente del siglo VII (11).

b).—LA CAPILLA VISIGODA

(Lám. V y fig. 2, zona C)

Fue la última excavada en la parte sur de lo alto del cerro, zona que vamos a llamar C o de la capilla. La premura de tiempo no nos ha permitido acabar este interesante resto que es de indudable valor. Los hallazgos típicamente visigodos aparecidos en su interior nos prueban su primitivo origen, si bien hay que suponer su pervivencia al culto hasta al menos el siglo XII, pues en superficie apareció un magnífico Cristo en bronce, románico, del que nos ocuparemos al final de esta memoria.

De una rusticidad y pobreza casi rayana en la miseria, la capilla de

(11) P. PALOL considera este tipo de broches de gusto burgundio. P. DE PALOL: «*Esencia del arte hispánico de época visigoda: romanismo y germanismo*». *Settimana di studio del centro italiano di studio sull'alto medioevo*. 1955. Fig. 44.

«El Castellar» muestra todavía en su planta el viejo plano primitivo visigodo enmascarado después por otra construcción que amplió la iglesia, que pudo ser realizada a partir del siglo ix.

La construcción visigoda tenía, a lo que parece, unas proporciones muy reducidas, constando de un ábside cuadrangular, de tipo característicamente visigótico (véase San Juan de Baños, Santa Comba de Bande, San Pedro de la Nave, etc.) y una nave rectangular dividida en tres tramos longitudinales, el central más ancho, por pies de columnas, tal vez algunas de madera, cuyos soportes de piedra irregulares se han encontrado «in situ». Se formaba así una especie de planta basilical muy tosca y burda sin que los espacios laterales pudiesen realizar servicio alguno (fig. 2, zona C).

El ábside se mantiene exclusivamente en sus cimientos y casi enmascarado en el enlosado posterior de la capilla, pero, sin embargo, bien patente (véase fig. 2, zona C), estando orientado al N. E.

Este tipo de planta basilical responde a la iglesia que sería normal en esta comarca: San Juan de Baños.

Poco podemos decir de su alzado, ya que la ruina de muros es casi total. No podemos averiguar nada del tipo de arco toral. Únicamente el hallazgo de una moldura, al parecer capitel de pilastra empotrada o cimacio de ángulo, posiblemente situado en el propio arco toral, como en San Juan de Baños, como arranque de bóveda, nos hace suponer que, a pesar de su pobreza, no careció de motivos decorativos.

Esta moldura (fig. 6 y lám. VI) característicamente visigoda, está igualmente emparentada con los motivos decorativos de la basilica de San Juan de Baños, con esquemas cuadrifolios de talla a bisel, que adornan el cimacio del ábside, arco del pórtico, etc. Ello nos lleva a fijar la cronología de la capilla visigoda de «El Castellar» en el siglo vii, correspondiéndose así con la época de la necrópolis.

Muy cerca de esta moldura apareció un pequeño trozo de basa que hace suponer proporciones bastante respetables. Se trata de un toro sencillo (ver fig. 4, inferior). Es muy posible que este vestigio perteneciese también a la capilla visigoda, si bien la escasez de elementos no permite asegurarlo.

La cabecera de la capilla visigoda debía de estar en ruinas cuando se amplió la iglesia alargando los muros laterales y cubriendo todo en una construcción más amplia. Fuera de los cimientos del ábside visigodo se colocó al parecer, un altar utilizando piedras de la vieja iglesia, dicho altar (fondo de la lám. V) quedó casi descentrado de la línea axial de la edificación visigótica. Difícil es saber la época de esta ampliación, pero

no cabe duda que ya se había venido abajo lo visigodo en el ábside o que se demolió preconcebidamente para ampliarlo.

II.—RESTOS MEDIEVALES

(Siglos VIII al X)

Es indudable que la vida en «El Castellar» se prolonga más allá del siglo VII, a cuyos finales hemos dicho pertenece la necrópolis visigoda. Nuestro parecer es que alrededor de este cementerio y capilla visigótica se establece a comienzos del siglo VIII una reducidísima población de unas pocas viviendas pobres, posiblemente sucesoras sin discontinuidad de los grupos visigodos, que viven el momento crítico de la invasión musulmana y prosiguen viviendo en un casi total aislamiento y reducidos a una economía sumamente primitiva, al tiempo que continúan enterrando en el viejo cementerio de sus mayores.

Estamos, posiblemente, en un momento de transición entre la desaparición de la organización visigoda y el comienzo de la plena vida medieval; precisamente en estos siglos tan desconocidos en la Meseta en que, iniciada la Reconquista, las gentes de la cuenca del Duero se ven abandonadas de la capitalidad organizada en Asturias y temerosas de las razias árabes.

Siempre hemos mantenido la creencia de que la zona desértica entre las montañas cantábricas y el río Duero durante los siglos VIII y IX, de que hablan las crónicas de Albelda y de Alfonso III, no pudo estar tan radicalmente abandonada de población.

Si bien en nuestra obra sobre «El arte románico en Palencia» (Ediciones de la Excma. Diputación de Palencia, 1961, pág. 13) todavía mantuvimos prudentemente la opinión más generalizada entonces de las «civitates desertas», hoy día parece ya casi segura la opinión de la existencia indudable de núcleos de población en la Meseta del Duero en los primeros siglos de la Reconquista.

Es pues un punto de discusión, todavía en alto, la cuestión de hasta que extremo quedó ante la invasión árabe despoblada la meseta,

y si la despoblación fue total o solo afectó a grupos voluntarios de la población hispano-romana visigótica. No todos los tratadistas están de acuerdo con las abundantes fuentes de textos asturianos, diplomas leoneses y algunos pasajes de las crónicas cristianas e incluso árabes, como Abenadari, que se refieren a una *casi total* despoblación de la Meseta.

De hecho, conviene distinguir dos épocas fundamentales en donde puede hablarse de despoblación, según las fuentes. Evidentemente ante la primera invasión musulmana la de Tarik, mucho debió de ser el miedo de los habitantes de la Meseta, pues la Crónica General (3.^a parte, cap. I), nos dice que «cuando Tarik llegó a Toledo, ovo nueva que estaba como desamparada de los omes, ca muchos de ellos fugieron para Moya (Amaya), e otrosí para Asturias».

Creemos que a pesar de las frases de que «muchos de los omes de Toledo fugieron para Amaya», la invasión de Tarik y la conquista de Muza en el 714 no pudieron apenas conturbar la meseta Sur. Pero a su paso por la meseta del Duero en este mismo año y, sobre todo, durante su asistencia al sitio de Zaragoza, los visigodos e hispano-romanos tienen tiempo de organizar su resistencia en Amaya, por lo que ya entonces es posible un pequeño movimiento y éxodo de gente, el primero hacia las montañas cantábricas.

Pero esta pequeña despoblación no sería larga. Retirado Muza, llamado por el Califa Walid, los sucesores apenas si vuelven a molestar a los pacíficos núcleos de población de la Meseta del Duero. La vida aquí, durante más de 15 años, seguiría el mismo rumbo y tendría el mismo aspecto que antes de aquellas primeras algaradas árabes, «Seguirían las viejas leyes toledanas –dice P. de Urbel– seguiría el conde interpretándolas y haciéndolas cumplir, seguiría el obispo desarrollando sus actividades religiosas».

Pero es indudable que focos de resistencia, es decir, gente en armas, tendrían que existir acogidos a las zonas montañosas, detrás de la línea que iba desde los montes de Reinosa y pasaba por Espinosa de los Monteros, Castrobarco y Orduña, esto es, la divisoria de aguas del sistema Cantábrico.

La ocupación árabe de la Meseta del Duero en esta primera acometida sería indudablemente «más militar que política». Oca, Grañón, Alcocero, Amaya, Mave, y por el lado oriental Pancorbo, señalarían las fortalezas castellanas más septentrionales tomadas por los árabes.

Pero, en este primer avance musulmán no creemos en la despoblación de la Meseta, al sur de los montes cantábricos, sino en una

pequeña minoría posiblemente de jefes visigodos y de clérigos, que organizan la defensa apoyados en el vitalismo todavía consistente de las tribus indígenas del Norte poco romanizadas aún.

La población hispano-romana y visigoda quedaría en sus campos, en sus núcleos rurales tratando de convivir con el elemento invasor y, sobre todo, confiando en su marcha, pues la permanencia de las tropas árabes resultaría siempre muy temporal.

Que no estuvo despoblada esta zona puede comprobarse con la cita del Pacense que refiriéndose a Abderramán el Gafeki en su paso hacia el desastre de Poitiers, es decir hacia el 732 «viendo la tierra bien abastecida, penetró con sus ejércitos por entre los vacceos» (Edición Mommsen, Pseudo-Pacense, n.º 103). Esta tierra bien abastecida no pudo estar despoblada.

El otro punto y período discutidísimo sobre la despoblación de la meseta corresponde a los tiempos de Alfonso I. Según la crónica de Alfonso III y el Albeldense, Alfonso I llegó en sus correrías contra los árabes hasta el río Duero quemando las ciudades y dejando la tierra vacía de pobladores. Las frases textuales de ambas crónicas son «Campos quos dicunt gothicos usque ad flumen Dorium cremavit et christianorum regnum extendit (Albel. I. c. p. 602), y «Omnes quoque arabes gladio interficiens, christianos autem secum ad patriam ducens» (Cron. Alf. III. 2.º red. p. 116).

De ello deducimos, en primer lugar, que no pudo existir aquella primera huida general ante la invasión de Tarik y Muza, ya que según la crónica de Alfonso III, se llevó consigo Alfonso I a los *cristianos* que vivían en las ciudades que él arrasó, lo que prueba que no habían huído todos los pobladores hispano visigodos a las montañas.

Pero el punto en que verdaderamente no está de acuerdo la historiografía actual es en la creencia auténtica en las frases de la crónica de Alfonso III, sobre la actuación de Alfonso I quemando las ciudades entre las montañas cantábricas y el Duero y dejando despoblada la Meseta.

Desde Barrau-Dihigo, pasando por Prieto Vives, Menéndez Pidal, Herculano (Historia de Portugal), Sousa Soares (Ropovoamento do Norte de Portugal no seculo IX), De la Concha (La Pressura: La ocupación de tierras en los primeros siglos de la Reconquista, 1946) y Sánchez Albornoz, es decir, figuras primordiales en el estudio la Reconquista castellana, se ha pensado en este sentido siguiendo la crónica de Alfonso III. Todos ellos han creído en este vasto desierto que, a partir de Alfonso I, separó las líneas avanzadas de cristianos y musulmanes.

Prieto Vives (Los reinos de Taifas, pág. 9), dice textualmente: «Sin que pueda aún fijarse definitivamente la causa, dentro del siglo VIII se despobló la Meseta del Duero: circunstancias climatológicas, políticas y económicas pudieron influir en este hecho, juntas o separadas; lo cierto es que, en un momento dado, los musulmanes se retiraron al sur, mientras los cristianos se retiraron al Norte, reforzando el reino de Alfonso I, y el valle del Duero quedó desierto, formando una zona neutral entre los cristianos y musulmanes».

Menéndez Pidal y Sánchez Albornoz han afirmado esta despoblación, ya que los documentos posteriores, conforme se va avanzando en la reconquista hablan de pobladura y no de conquista. Sin embargo Sánchez Albornoz en un pasaje de su larga obra (An. Hist. Der. II. 1925, pág. 357) señala «una casi total despoblación de la Meseta». Y últimamente Menéndez Pidal en el prólogo del Diccionario... habla largamente de la «no despoblación de la Meseta».

Pérez de Urbel en un pasaje de su obra dice «es probable sin embargo, que la despoblación fuese relativa» (pág. 167). Herculano habla de la indudable existencia de «as cintas de desiertos». La Concha lo afirma igualmente, casi de una manera categórica, aún cuando en uno de los párrafos de su obra dice textualmente: «Quizás no se lograra un pleno y total abandono de esta zona» (pág. 17).

Hoy día, pues, se tiende ya a dudar de esta total despoblación de la meseta. Negó primero esta despoblación Mayer en su «Historia de las Instituciones de España y Portugal del s. V al XIV. También Sampaio (As villas do Norte de Portugal) y Davy (Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle), pensaron no pudo existir esta despoblación. Reinhart («La tradición visigoda en el nacimiento de Castilla. Est. M. Pidal. T. 5. 1950. pág. 535) no es tampoco partidario de la absoluta despoblación de la meseta ante la invasión árabe por razones que expone: a) la imposibilidad de dar albergue en la zona de la monarquía asturiana a una población adicional de tal vez medio millón de habitantes. b) La existencia de desierto de tipo estratégico es absurda teniendo en cuenta de que, si existió, no impidió las campañas de Hixen I, Yusuf y Abdelquerin en los años 791 a 795 y después del 815. c) La naturaleza de las guerras, que sólo iban —según Reinhart— contra la gente en armas y contra las plazas fuertes y castillos. d) Fundación de San Miguel de Pedroso, precisamente en ese territorio desierto (año 757-768) (P. Urbel, pág. 94).

El parecer de este autor es que hubo, sin duda, despoblación parcial en las ciudades abandonadas, tanto por miedo como por haber

decrecido la vida mercantil y cultural, y emigró alguna parte al norte; pero tal éxodo no afectó a la población rural, incluso sus señoríos, que seguía fiel a su terruño paterno. Huyó tal vez al pasar una columna enemiga, pero volvió a sus hogares, aunque dañados, una vez pasado el peligro.

Viñas cree, igualmente, en la existencia de población y compara el caso con las zonas del S. E. de Francia en los siglos IX y X, asoladas por los sarracenos y estudiadas por Paupardin, Brutails, etc. «Desaparecieron —dice Viñas— los cuadros administrativos y militares en esa zona, pero sigue habitada con escasa densidad y cultivada, siguen pagándose las prestaciones y cargas; realizándose actos jurídicos, donaciones, ventas, que constan por los diplomas que exhumó Gama Barros; los cuadros diocesanos y parroquiales subsistieron íntegramente, a juzgar por la toponimia, y esto es el mejor comprobante de la persistencia de la población y de sus núcleos habitados».

No nos proponemos dilucidar este punto oscuro que investigaciones más concienzudas, sobre todo arqueológicas, podrán solucionar. De hecho «El Castellar» es un sumando más para la creencia de una población rural en los primeros siglos de la reconquista, precisamente ocupando el yermo tradicional. Exponemos, por otra parte, una serie de aspectos de carácter histórico que nos inclinan a no creer tan claro este problema de la total despoblación de la Meseta:

1.º La voz «populantur» no puede significar en las crónicas el hecho de poblar solamente lugares desiertos o yermos, pues ¿cómo habíamos de explicarnos que la propia crónica de Alfonso III diga que en tiempos de Alfonso I «populantur» Asturias, Primorias, Lebana, Trasmiera, Subporta, Carrantía, cuando estos territorios estaban intramontes y nunca llegaron a ellos los árabes?

Pérez de Urbel pretende explicar esto diciendo que aquí la crónica quiere tan solo referirse a «una reorganización de la vida y un acrecentamiento de la población con motivo de la presencia de los mozárabes traídos del otro lado de los montes». Si aquí, en propia explicación de P. Urbel, «populantur» puede significar sólo «reorganización» ¿no tendrá igualmente este sentido cuando se habla de otras repoblaciones foramentanas?

2.º ¿Por qué la crónica Albeldense dice, refiriéndose a estas rápidas campañas exterminadoras de Alfonso I «et cristianorum regnum extendit»? Si deja todo desierto y desolado y se llevó consigo a todos los cristianos ¿qué tipo, pues, de extensión de reino realizó?

3.º ¿Es comprensible que un rey con fuerzas muy limitadas, como

las debía de tener Alfonso I, llevase a cabo esta exterminación absoluta y destruyese ciudades enteras, villas y aldeas, como afirma la segunda redacción de la Crónica de Alfonso III y recoge como posible P. de Urbel?

4.º ¿Es factible, finalmente y aplicando aquí el sentido común, que toda la meseta del Duero, económicamente indispensable, quedase totalmente abandonada?

5.º Si, como afirma P. de Urbel, «la masa de los primeros pobladores está compuesta de cántabros, astures y vascones, cántabros sobre todo. (P. de Urbel: «La Reconquista de Castilla y León», «La Reconquista española y la repoblación del país» pág. 133) ¿Cómo no eran visigodos o hispano romanos, como haría suponer normalmente el hecho de que hubiesen huído grandes masas de ellos a las montañas?

6.º El propio hecho de la «pressura» no implica tampoco una despoblación total. Es de suponer, y esto nadie lo discute, que muchos cristianos, viendo sus casas arrasadas y sus campos yermados, abandonasen la tierra y se acogiesen al resguardo de las montañas. Esto podría explicar la existencia de las «pressuras» sólo para aquellos territorios sin dueño, aun cuando otros pudieran seguir teniéndolo y no poder ser motivo de pressura.

Explicaría también la pressura el resquebrajamiento casi total de una organización después de las acometidas árabes.

Creemos incluso que, por otra parte, no estuvo nunca toda la meseta completamente explotada agrícolamente, ni siquiera durante la ocupación romana-visigoda, lo que permite explicar la pressura en tierras de siempre baldías ante la necesidad de provisiones que el naciente reino astur-leonés precisaría. Muchas de estas pressuras podrían tener por fin, precisamente, buscar centros agrícolas, explotados por súbditos del reino, que pudiesen aplacar las necesidades en el interior de las montañas.

Estamos seguros que cuando la arqueología medieval en la meseta del Duero se desenvuelva más ampliamente, y los estudios de necrópolis de sepulturas de lajas, no visigodas, tipo de la A del Castellar estén más desarrollados, llegará el momento de aclarar este punto de la población de la zona del Duero en los primeros siglos de la Reconquista.

Es evidente que pisamos terrenos todavía confusos y difíciles por la falta de estudios de cerámica medieval.

Con la aparición de este poblado de «El Castellar» con necrópolis casi seguramente fechable en el siglo IX (lápidas discoides con cruz de

tipo aún visigótico e inscripción LICERUS) y el análisis correspondiente de sus cerámicas, aún suponiéndolas pervivientes hasta el XI, alguna base existe ya, si bien –y no pretendemos negarlo ni ocultarlo– las deducciones han de ser todavía provisionales y desde luego inseguras, pues la segunda vida de «El Castellar», después de la fase visigoda, podría estar también situada en los momentos de la repoblación de Alfonso III.

a) EL POBLADO.

La existencia de un grupo de viviendas en los alrededores y en lo alto del cerro de «El Castellar» ha quedado manifiesta a lo largo de la excavación. No sabemos si se trata de una población de tipo monástico, alrededor de la capilla y del cementerio, o simplemente de habitaciones de aldeanos como parece más probable.

El hecho de no encontrarse cimientos entre las zonas A y B del plano, que ocupa la necrópolis, tanto visigoda como medieval, y hallarlos sin embargo en la parte alta y N. E. (zonas D y E) y en la parte sur de la necrópolis (zona B y F), nos hace suponer que las casas se establecieron rodeando el cementerio.

De todas formas, la necrópolis A debió pervivir más tiempo que parte del poblado, pues la vemos invadir la zona B, e incluso se hallan algunas tumbas en la zona D. Es probable suponer que el poblado vive fundamentalmente en el siglo IX y va decayendo en el X, ya que hallamos cerámica califal entre los muros de la zona B.

La necrópolis A, tendría también su apogeo en el IX, con prolongaciones posteriores difíciles de concretar.

Las partes más importantes del poblado y en donde la cerámica ha sido más abundante son las zonas D y E (Ver plano).

La zona D nos da una serie de muros de trazados muy irregulares que permiten suponer habitaciones (lám. VIII) cuya excavación no pudo concluirse en esta campaña.

1.—LAS CASAS.

Podemos, sin embargo, conocer el tipo simplísimo de casas, de una sola pieza, rectangulares, por la aparecida en la zona E, que fue excavada en toda su extensión. Las medidas, tomadas en el interior son 6,30 x 3 m. (ver fig. 2 y lám. VII, b).

Ha aparecido un hogar apoyado al muro Sur y formado por dos piedras hincadas (fig. 7).

Una losa de piedra irregular señalaba el lugar para colocar un pie derecho de sostén de la cubierta de madera. La existencia de piedras horizontales en el muro Este, algo más en alto que el suelo de la casa, hace suponer una especie de bancos (fig. 7, corte por a-a). Las dificultades de excavación en esta zona, por la ingente acumulación de piedras, nos hizo llevar muy lentamente la limpieza de la casa.

Otras habitaciones rectangulares, muy destruidas, en la zona Este del cerro (zona F) parecen indicar que también por esta parte se extendían las casas.

2) LA CERAMICA.

No ha podido establecerse una estratigrafía en todo el poblado. Esta ha sido una de las mayores contrariedades para la fijación clara de la cronología, que se ve todavía más insegura ante el desconocimiento actual de pastas y formas medievales. Por otra parte ha sido difícil la restauración de vasijas. Podemos, sí, determinar los diversos tipos cerá-

micos, que son abundantes y variados, pero ¿en qué preciso momento se dan estas pastas y decoraciones en el medioevo de la Meseta?

La diversidad de pastas, formas variadas y finura, a veces, de paredes, separan totalmente a estas cerámicas de las conocidas visigodas. El hecho de no encontrarse ni restos siquiera de cerámica tardo-romana, corriente en las excavaciones visigodas, nos hace eliminar, pues, el pensamiento de una clasificación en esta época. Hay que introducirse más en la propia Edad Media para situarlas, pero no en la época avanzada, pues se ven formas que recuerdan lo visigodo. Por otra parte los instrumentos de hierro hallados, entre ellos un campano, típicamente visigodo, semejante a los encontrados en Yecla (Silos), las espadas, muy distintas de las conocidas en el período románico, etc., nos lleva a colocar este gran grupo cerámico en época pre-románica, siglos VIII y X, por lo tanto.

Conviene destacar la falta total de hallazgos numismáticos, de cualquier clase y período. Hay que pensar una época de aislamiento que no pudo ser más que la de los siglos VIII a X.

Veamos los principales tipos de cerámica, por las pastas y colores:

a) Cerámica de color ocre algo rojizo, de consistencia dura y espesor de 3 a 4 mm. (lám. IX, núms. 1 a 6).

Es muy abundante y varían los tonos en graduaciones más o menos claras. Esta cerámica da vasijas con decoraciones de ranuras paralelas, más o menos anchas, incisas y horizontales. Son todas piezas a torno.

Ha aparecido una vasija que salvo el borde y base, puede perfectamente imaginarse. Las estrías ocupan casi toda la superficie y posee un asa que desciende casi vertical (lám. X).

b) Cerámica de semejante consistencia y de parecido grosor, pero de color blanquecino en superficie (lám. IX, núms. 7 a 12).

Muchas piezas presentan líneas a torno, incisas, muy próximas y poco profundas.

c) Cerámica ocre sobre la que se ha aplicado un barniz color teja que se descascarilla. A veces este barniz adquiere brillos nacarados. Creemos se trata de un tipo de pasta que aparece en las cosas califales (lám. XI, núms. 7 a 10).

d) Cerámica ocre más o menos clara con pintura de ocre más oscuro en líneas o bandas como de hojas alargadas terminadas en

punta. También puede ponerse en relación con cerámica pintada califal (lám. XI, núms. 1 a 6, y fig. 27 a 30).

Hay también pintada con enrejados (fig. 17, n.º 1).

e) Diversos tipos de cerámica gris, a torno con estrías; otra gris oscura con fuertes granos micáceos (lám. XII, núms. 1 a 5); se puede reconocer un puchero con asas de mamelones horizontales de vieja tradición. Hecho a torno (lám. XIII).

f) Cerámica negra, a veces como espatulada (lám. XII, núm. 7).

g) Cerámica de platos de tipo califal (sólo unas pocas piezas). (lám. XV).

h) Pequeños y muy pocos fragmentos de cerámica vidriada en verde y otros dos fragmentos de cerámica de barniz blanco típicamente medieval ya muy avanzada (lám. XII, núms. 6 y 8). Esto es, en líneas generales, todo el contexto cerámico de «El Castellar». Sus decoraciones son pobrísimas: simples estrías paralelas, algunas profundas y separadas y otras finísimas y juntas (lám. IX, núms. 3 a 6); bandas de estrías formando como meandros (lám. IX, n.º 6); bordes y asas con fuertes incisiones punteadas o líneas que casi atraviesan la pasta (lám. XIV, n.º 3 y 4); punteados hechos al parecer con rueda (fig. 19, núms. 7 y 8); y pintura de color ocre formando enrejados y hojas alargadas, realizadas a pincel. Aparte queda la cerámica califal con decoraciones características (lám. XV).

En cuanto a formas podemos determinar jarras de una sola asa, más o menos grandes, platos, pucheros, vasijas con pitorro, etc. (véase lámina IX 2 y 11 y fig. 15). Las asas son sencillas y los bordes también, con variadas diferencias (véase lám. IX, XI y XII). Una de las asas lleva unos pequeños apéndices verticales como si pretendiesen imitar algunas vasijas de bronce (lám. IX, 7 y fig. 18, n.º 1).

Las bases suelen ser, casi todas, planas y la colocación de las paredes del vaso se ve tienden casi siempre a formar vasijas de panza.

Nuestra particular opinión es que se trata de un conjunto bastante uniforme que tiene una vida no muy extensa, como indicamos, y que centrada en el siglo IX puede llegar a extenderse al X y aún algo más. La seguridad estratigráfica, naturalmente, no la tenemos, pero existen numerosos indicios que nos permiten optar por esta cronología.

En el silo aparecido en la cata B se fueron sacando las cerámicas por capas en una estratigrafía teórica que dio el siguiente resultado:

En las dos primeras capas se ve cerámica de tipo califal, que

desaparece en las siguientes, si bien todos los demás tipos (cerámica ocre y de estrías) permanecen sin variación hasta la capa VI. Hay pues una uniformidad que no permite establecer diferencias.

3.—OBJETOS DE HIERRO.

No han sido muy abundantes los objetos de este metal aparecidos, si bien podemos destacar algunos que nos indican un género de vida en el que la agricultura tiene suficiente importancia.

1.º Azadillo perfectamente conservado (fig. 32; 1.º).

2.º Fragmento de hoz, en dos pedazos, cuyas dimensiones son unos 30 cm. (fig. 32, 10).

3.º Dos herraduras, incompletas, de équido (fig. 32, n.º 9, y 33, n.º 1)

4.º Un campano de proporciones 15 x 9 cm., aplanado, cuyas características aparecen ya en los visigodos de Yecla (Silos) como hemos apuntado anteriormente (fig. 33, n.º 2).

5.º Tres fragmentos de espada, dos de ellos con la parte de la empuñadura (fig. 31); el tercero un trozo de hoja que bien pudiera pertenecer a uno de los empuñados (fig. 31).

El tipo de estas empuñaduras escapa a cualquiera de las conocidas hasta la época visigoda. Forma cuerpo con la hoja y consta de un vástago macizo de hierro con dos orificios para el empuñado de unas cachas, terminando en un pequeño apéndice triangular.

La hoja es de un solo corte lateral, y termina la punta en corte transversal oblicuo (fig. 31, a). El aspecto general es más bien de arma larga y estrecha.

Sinceramente no hemos podido encontrar paralelos. La unión del empuñado a la hoja es semejante a lo visigodo, pero el apéndice no lo hemos visto en ninguno de los ejemplares de espadas halladas en necrópolis de esa edad.

Su final en corte lateral lo vemos representado en alguno de los dibujos de guerreros de los Beatos, como el de Valladolid, Fernando I,

etc., si bien este indicio no queremos darle como muy seguro, ya que a veces no resultan muy de fiar los detalles de estas miniaturas ante la realidad.

Numerosos clavos, uno de cabeza vertical y otros de doblez, han aparecido sobre todo en las catas C, D y E (fig. 32, núms. 2 a 8).

4) OTROS OBJETOS

En las habitaciones de «El Castellar», junto a la casa excavada de la zona E, apareció un hueso tallado y grabado con decoraciones de líneas en todas sus caras (fig. 34).

Y en la zona D, un hacha pequeña, pulimentada (fig. 34), que estaba en la greda del suelo virgen del cerro. Ni uno ni otra pueden servirnos para una cronología, pues son objetos ajenos en absoluto al total ambiente que se deduce de la excavación de «El Castellar».

Son frecuentes también las tejas, de tipo normal, y algunas con especie de brochazos amarillentos sobre la superficie exterior.

b) LA NECROPOLIS.

(Fig. 2, zonas A y B y lám. XVI a XIX)

No hemos podido averiguar si la segunda, es decir, la post-visigoda, la que llamamos nosotros «necrópolis A» pertenece con seguridad a las habitaciones excavadas o es anterior. Nuestra opinión, a lo largo de la

excavación, es que debe de ser contemporánea y en parte prolongarse algunos años más que el poblado.

Pensamos debe situarse alrededor del siglo IX, pues las estelas halladas, aunque aparecieron entre las piedras de «El Castellar», parece deben fijarse en esta época por el nombre de LICERUS, totalmente latinizado de una de ellas, y por la cruz de tipo visigodo que otra de ellas conserva (lám. XVIII y XIX).

Además su situación estratigráfica es, como vemos en el dibujo de la fig. 4, de una directa superposición sobre las tumbas visigodas del siglo VII.

La disposición de todas las tumbas de la necrópolis A es de orientación hacia el Este, es decir mirando las cabezas de los muertos hacia la salida del sol (lám. XVI). Existe una palpable diferencia en relación con las sepulturas visigodas en cuanto a construcción. Las paredes laterales de éstas ya vimos se formaban, por lo general, por piedras colocadas en hiladas horizontales, mientras que las de la necrópolis A están construidas a base de grandes piedras colocadas en posición vertical. Por otra parte, y ya lo apuntamos en líneas anteriores, las losas de cobertura son más pequeñas que las de los sepulcros visigodos.

La posición de los muertos es, por lo general, algo variada a la que tienen los visigodos. La cabeza suele estar de frente y el cuerpo igual, colocándose los brazos a lo largo del cuerpo, o poniendo las manos sobre el vientre. Abundan también aquellos que han sido enterrados con los brazos flexionados, generalmente uno extendido colocando la mano en la cabeza y el otro doblado sobre el pecho.

Se excavaron 20 tumbas y no apareció en ninguna de ellas resto de ajuar personal, ni de cerámica, ni siquiera vestigios de ataúd. Absolutamente vacías, tal como aparecen las de la necrópolis de Espinilla (Santander) que por sus estelas con nombres de Lupini, Ieronca, Pelagio, etc., vienen siendo fijadas hacia el siglo IX (12).

(12) M. A. GARCÍA GUINEA. *Una nueva estela en Espinilla (Santander)*. Boletín Sem. Est. Arte y Arq. Valladolid, 1955. IDEM: *La iglesia románica de Villacantid (Santander)*. Bol. Sem. Est. Arte y Arq. Valladolid (1949), T. XV, pp. 211-238.

c) Actividades agropecuarias de «EL CASTELLAR»

Por muchos conceptos podemos asegurar que el nivel de vida, dentro de su época, fue pobre en el poblado de «El Castellar». Sin embargo, las actividades agropecuarias y cinegéticas, a lo que parece, son la nota que mejor definen a sus pobladores.

El desarrollo de la agricultura y la ganadería, en esta etapa histórica, puede incluirse en el grupo de la *expectante* o *doméstica*, que desde el punto de vista histórico llega hasta épocas muy recientes. Se ha caracterizado ésta, ininterrumpidamente, por dos ideas: la explotación de los animales, por ejemplo, se verificaba como un interés completo de la economía familiar y, además, su desarrollo se hallaba sujeto a la rutina y los hábitos tradicionales. Esto quiere decir, pues, otras dos cosas: tanto la agricultura como la ganadería no constituyeron una empresa económica de vastos alcances y se asentaban sobre móviles no científicos o ajenos a la moderna zootecnia. Naturalmente, a lo largo de este lapso tan dilatado de tiempo hubo un progreso ascensional y paulatino indudable en el cultivo de las plantas y en la cría y explotación de las especies domésticas como fuente de economía, progreso que a la larga hizo posible el enorme desarrollo actual de esta ciencia y arte. Se trata, en definitiva, de unas prácticas que como diría Sanz Egaña están formadas por tipos espontáneos, productos del ambiente natural. Gabriel Maura, en este sentido, al comentar la vida urbana en el siglo XIII, pone de relieve la existencia en las calles de aquella época, carentes de urbanismo e higiene, de un fango fétido enriquecido con los «residuos de perros, gatos, cerdos, palomas, gallinas y demás animales que la tradición nos permite seguir llamando domésticos» (13).

Para llegar a comprender las prácticas agropecuarias de «El Castellar», es preciso tener en cuenta el tratado de *Re rústica* de Columela y

(13) Cfr. MAURA GAMAZO, 6: *Rincones de la Historia*. Espasa Calpe. Madrid. 1955. página 133.

el libro principal de San Isidoro que son sumamente importantes, al menos para la historia de las ideas agropecuarias españolas durante esta primera etapa de la Edad Media. Joaquín Costa aseguraba que fue la obra de Columela libro de texto en nuestras escuelas hasta el siglo xvii. Ya se comprende entonces que todos los errores y apreciaciones de carácter supersticioso, que forman legión en las páginas de ese tratado, sobrevivieron hasta aquella centuria y, de hecho, han perdurado, en alguna medida, en nuestros días.

No menos interés tiene la situación, político-guerrera del momento y la localización geográfica donde se hallaba «El Castellar», que explica claramente la dedicación a la agricultura y al pastoreo de sus moradores y la vida lánguida y paralizada que perduró durante estos años negros de la Edad Media inmediatos a la invasión árabe.

La pobreza de las casas, la escasez de los utensilios encontrados, la ausencia de aderezos en las sepulturas e, incluso, la modestia arquitectónica de la capilla visigoda son de por sí suficientes para confirmar la afirmación hecha en páginas anteriores. Aun hay otro detalle que merece destacarse: en «El Castellar» no aparece, al menos en la parte excavada, una sola moneda. Esto es, sin duda, importante.

El comercio, posiblemente, se realizó mediante el cambio o trueque de productos. La proximidad a «El Castellar» de basílicas y núcleos rurales destacados nos hace sospechar que existió un intercambio comercial e influencia, incluso cultural, con los poblados vecinos.

Lo anárquico y heterogéneo de la cerámica encontrada pone de relieve una pervivencia antigua de «El Castellar» y un influjo, aunque sea moderado, por las corrientes árabes de la época.

La agricultura se realizó siguiendo las mismas técnicas utilizadas por los romanos. Una hoz y una azada (fig. 32) son los dos únicos aperos agrícolas encontrados en «El Castellar». Es de suponer que existirían igualmente arados, palas, horcas, etc., que se destinaban al cultivo del campo. Los cereales, productos de huerta (legumbres, nabos, berzas, ajos y cebollas, etc.), y la fruta constituían los principales cultivos agrícolas de estas gentes.

Desde el punto de vista bromatológico, los productos del campo juntamente con el pan, queso y los asados de carne, sobre todo de volátiles, eran la base alimenticia de la población.

Diversas clases de fruta, la miel y el vino intervenían igualmente en la ración de los habitantes rurales de «El Castellar». El sebo ejercía en esta parte de la meseta las mismas funciones que el aceite de oliva en Andalucía.

Respecto a la ganadería existen datos² para opinar que en este poblado no existieron o, al menos, no fueron abundantes los alojamientos animales (establos, cochiqueras, cuadras, etc.) que solían estar situados contiguos a la vivienda humana. Si acaso debió de existir el corral o el gallinero como explotación dedicada casi exclusivamente a la volatería (14). Es más lógico creer que en «El Castellar» se practicaba el pastoreo y la trashumación limitada. Las especies domésticas lo constituían el caballo, en número muy escaso, el asno, ganado bovino y lanar, el cerdo y finalmente el cabrío y las aves.

El caballo como animal de montura no estaba al alcance, como se sabe, de las gentes del pueblo. El asno desempeñaría sus funciones, sobre manera, para el transporte de mercancías, aperos de labranza, ciertos trabajos, etc. De los restos animales hallados en el poblado los pertenecientes al ganado equino no son precisamente numerosos. Un tejuelo o tercera falange de pequeño tamaño nos inclina a creer que pertenecerían a un asno o tal vez un potro. También apareció una parte de herradura formada por las «lumbres» y los «hombros» con dos claveras en cada una de estas dos últimas regiones (fig. 33, n.º 1). Es muy posible que la pieza encontrada no tuviera ramplones, aunque se utilizaban en la época con objeto de asegurar las marchas. El ganado bovino lanar y cabrío se explotaban en los montes vecinos de «El Castellar» en un régimen muy parecido al de la vida natural. Sin embargo, el clima duro de la meseta castellana obligaría, no pocas veces, a recoger el ganado bajo techado.

Merece destacarse entre los hallazgos de este poblado un cencerro (fig. 33, n.º 2) que posiblemente fue utilizado en el ganado cabrío o bovino explotado en régimen ambiental. Este cencerro, semejante a otros que se han reproducido de la misma época, difiere únicamente de los actuales por la técnica o manera seguida en su construcción.

La explotación de volátiles (gallinas, patos, palomas, grullas) adquirió durante la Edad Media gran incremento debido al uso y gran aceptación que tenía la carne de ave. La avicultura, si tal podía llamarse, era una actividad próxima al hogar. Columela en su obra, el libro octavo le dedica a «las crías que se hacen en la casería». Esto explica, quizá, la conexión tan amplia que ha tenido siempre la mujer con la explotación de las aves.

(14) Véase. BENITO MADARIAGA: «Avicultura expectante o primitiva» en *Tierras del Norte*. N.º 26. Santander. 1960. Pág. 33-37.

El comercio se realizaba, repetimos, a expensas de los productos del campo, pieles, etc. que se cambiaban por utensilios, aperos u otros materiales de los que no estaba autoabastecido el mercado (15).

La caza fue también una de las actividades más notorias de los habitantes de «El Castellar». A la par de un deporte, la caza era una práctica que suministraba carne y pieles incluso a las clases modestas. Rodeado de montes con abundantes bosques, el lugar ofrecía condiciones admirables para este ejercicio e incluso como lugar de refugio durante los ataques o racias de los ejércitos invasores.

En torno a las abadías solían formarse poblados y tanto los monjes como las gentes rústicas tenían como quehaceres principales el cultivo de los campos, el pastoreo y ciertos trabajos manuales. Para la caza no sabemos si utilizarían perros. Desde luego el uso de armas arrojadas, trampas y lazos fue corriente como procedimiento para lograr la captura de las especies salvajes. El análisis de los restos óseos que han llegado hasta nosotros nos indica que la caza del ciervo, jabali y cabra salvaje tuvo un gran desarrollo en la comunidad que formaba el poblado de «El Castellar».

La caza menor (perdiz, conejo de monte, etc.) resultó también muy beneficiosa para el suministro de carne.

La caza se practicaba conjuntamente con la pesca de ciertos peces y crustáceos que, aun hoy día, existen en el arroyo de Prado del Moral.

EL CRISTO ROMÁNICO

(Lám. XX)

Casi en superficie, cuando se comenzaba la excavación de la capilla visigoda, apareció un bellissimo Cristo románico, de pequeñas proporciones (11 cm. de alto), de cobre dorado. Perteneció indudable-

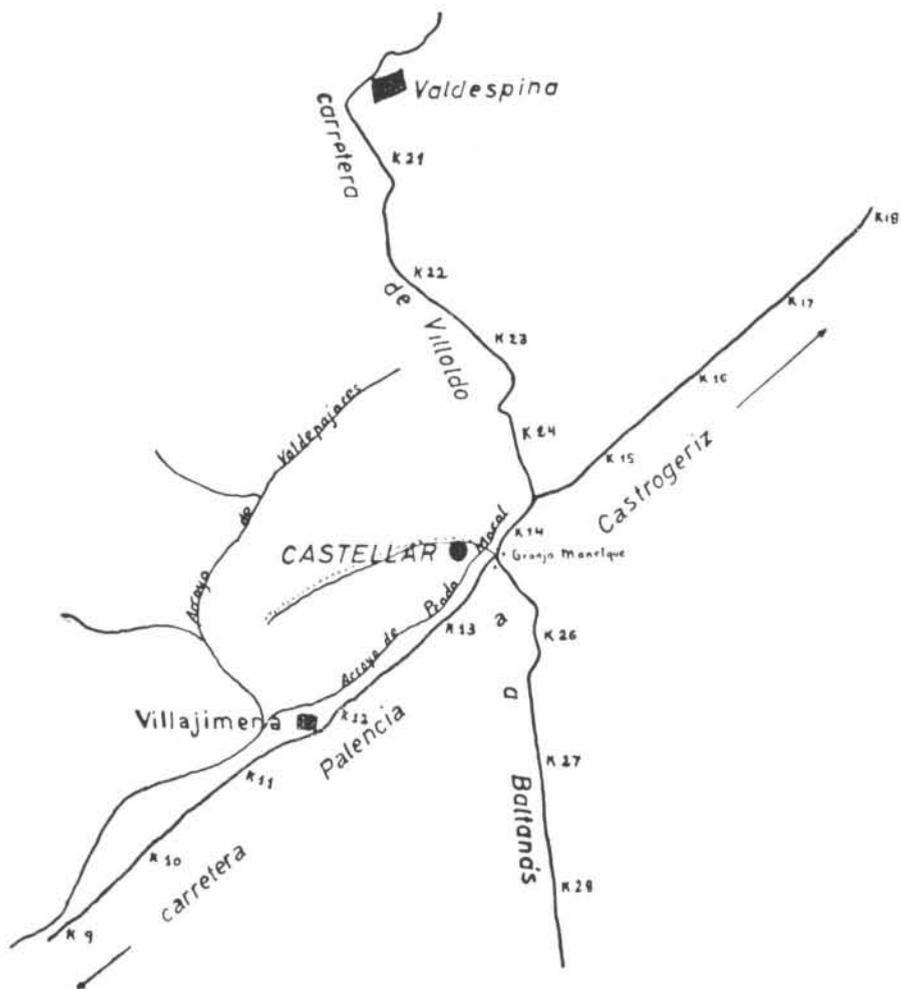
(15) Cfr. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ: «Una ciudad hispano cristiana hace un milenio». Edit. Nova. Buenos Aires, 1947.

mente a una cruz, tal vez procesional, y, por la situación estratigráfica en que se encontraba, hay que suponer representó su época el último momento de la capilla.

Las características del Cristo, cabeza ladeada hacia la derecha, con corona real y faldellín de pliegues sucintos, así como las piernas todavía sin cruzar y una suave torsión de la cintura nos llevan a fijarle una cronología que puede estar en los últimos años del siglo XII o tal vez unos años antes.

Las líneas de las costillas, así como el vientre han sido grabadas con incisiones finas. Le falta el brazo izquierdo y los dos pies; la rotura es vieja. Los ojos llevan incrustados, simulando las pupilas, dos pequeños vidrios azules. Su melena cae sobre los hombros.

Situación del "CASTELLAR" (Palencia)



Escala 1/50.000

Fig. 1.—Situación de «El Castellar», Villajimena, en el plano 1/50.000.

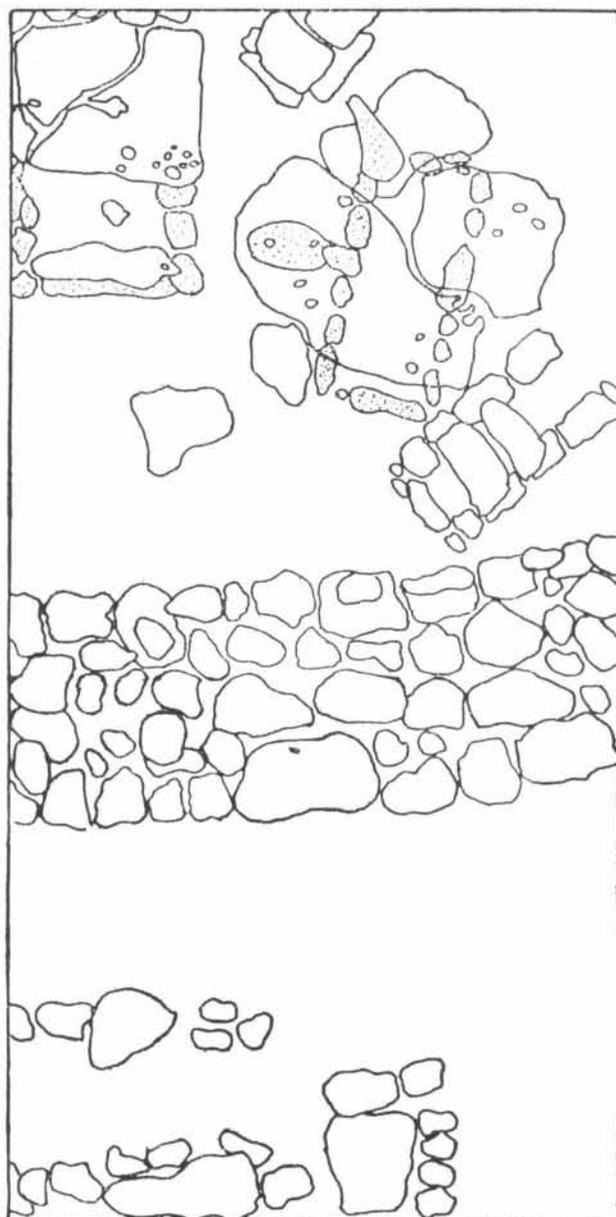


Fig. 3. - «El Castellar». Villajimena. Muro de la Zona A y sepulturas. La primera (de izquierda a derecha) pertenece a la necrópolis B, de época visigoda; la segunda, de la cual se ve sólo una parte, pertenece a la necrópolis A, medieval; la tercera es de la necrópolis B; y la cuarta de la A.

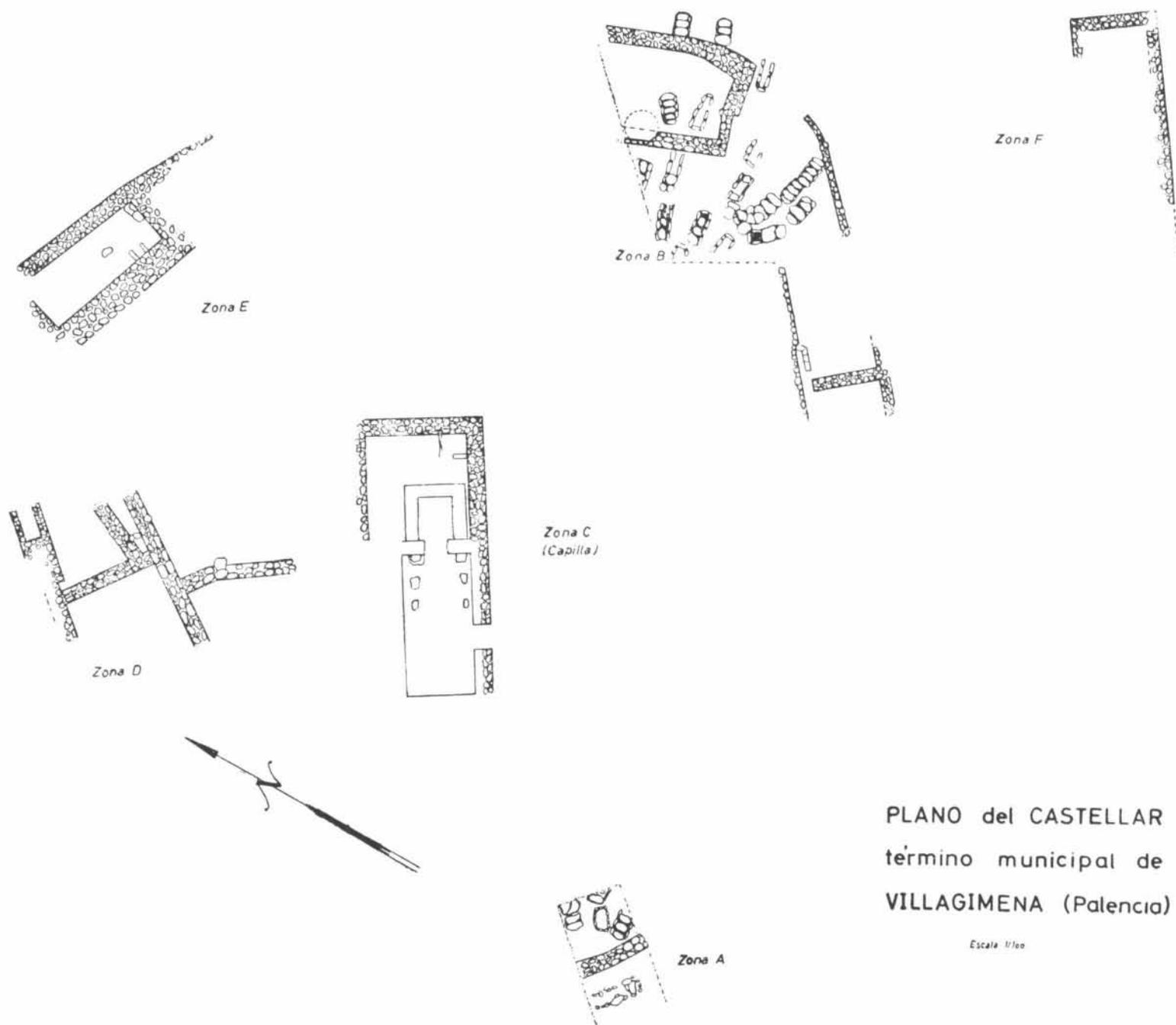


Fig. 2.-El Castellar.-Plano de la excavación, indicándose las zonas exploradas.



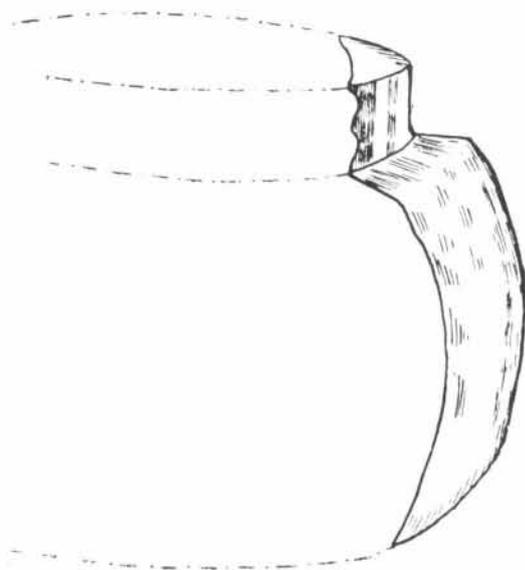
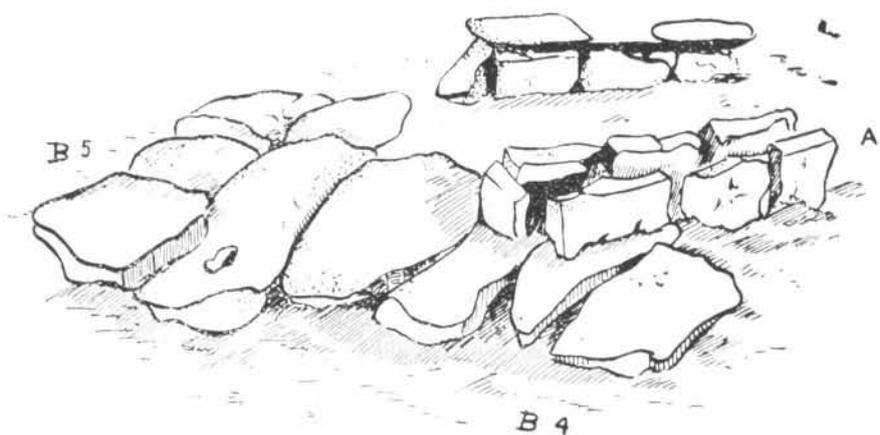


Fig. 4. - «El Castellar». Zona B. Dibujo que representa la colocación de los sepulcros de la necrópolis A, sobre los visigodos de nivel inferior. - Fragmento de basa hallado en la Zona C, de la capilla visigoda.

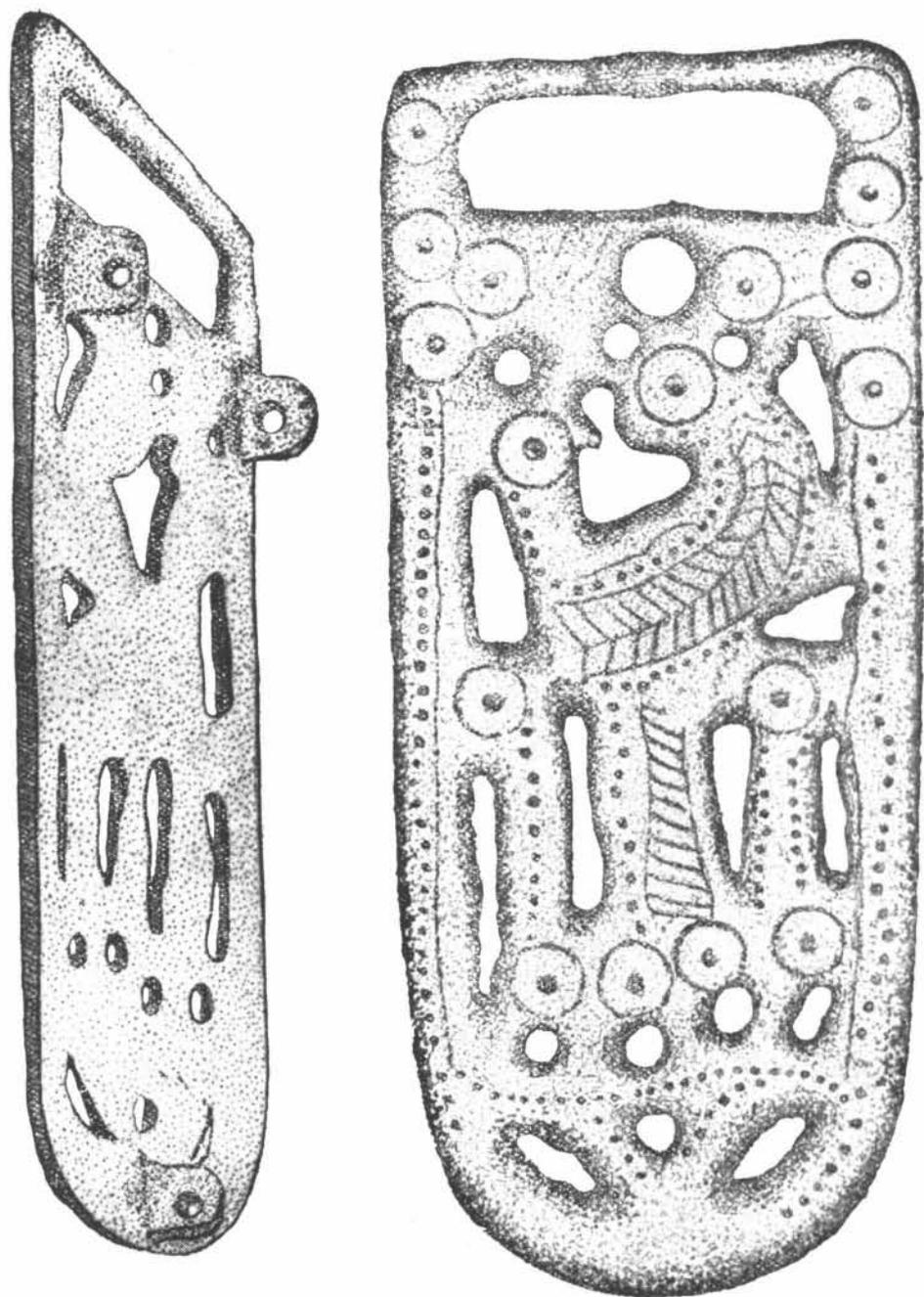


Fig. 5.-Broche de cinturón, visigodo, hallado en la sepultura B, 4.

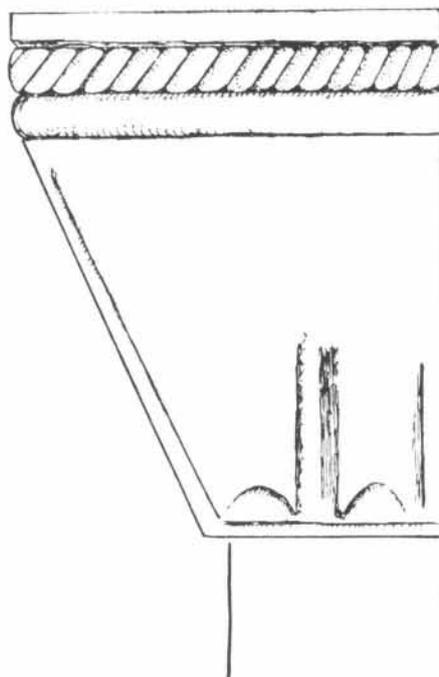
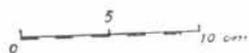
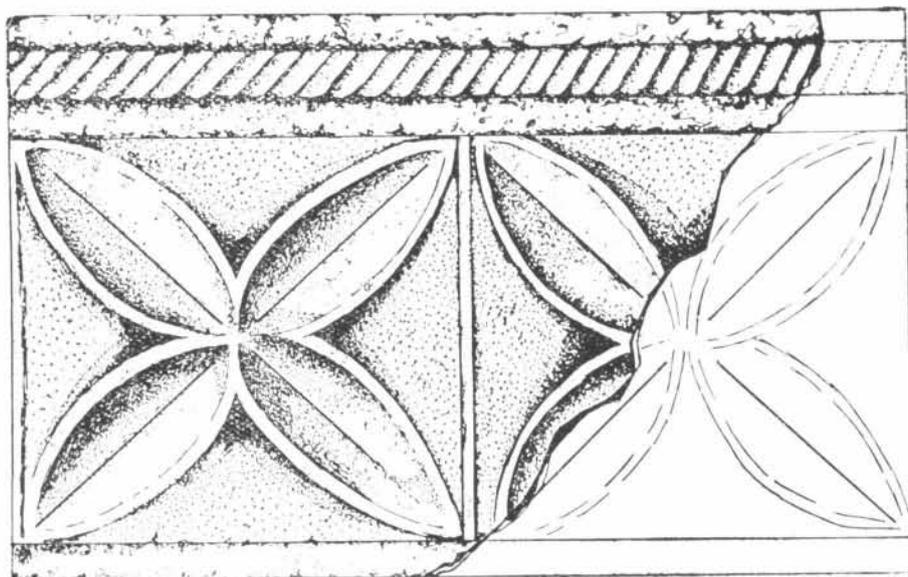


Fig. 6. - «El Castellar». - Moldura visigoda hallada en las excavaciones de la capilla de la Zona C.

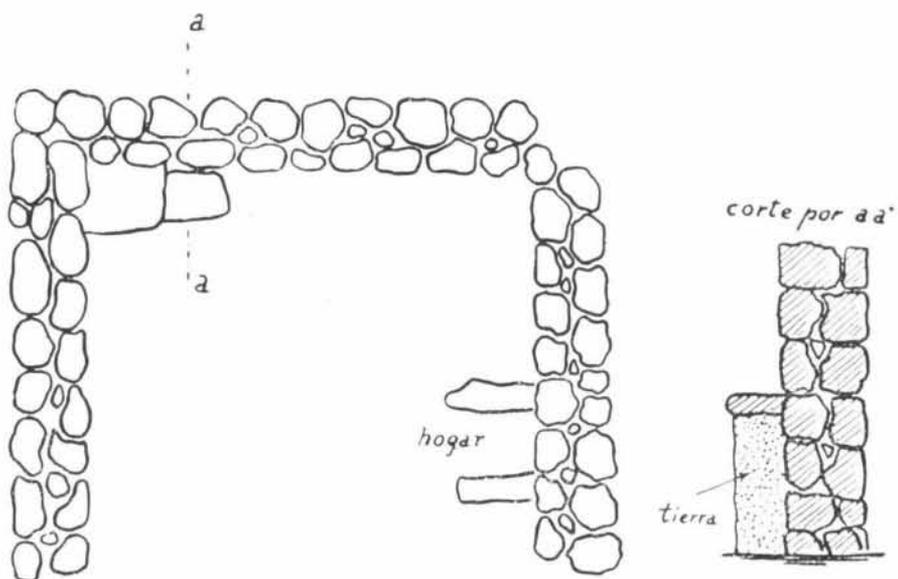


Fig. 7. - «El Castellar», - Parte del plano de la casa excavada en la Zona E, y corte, en alzado, por a - a.

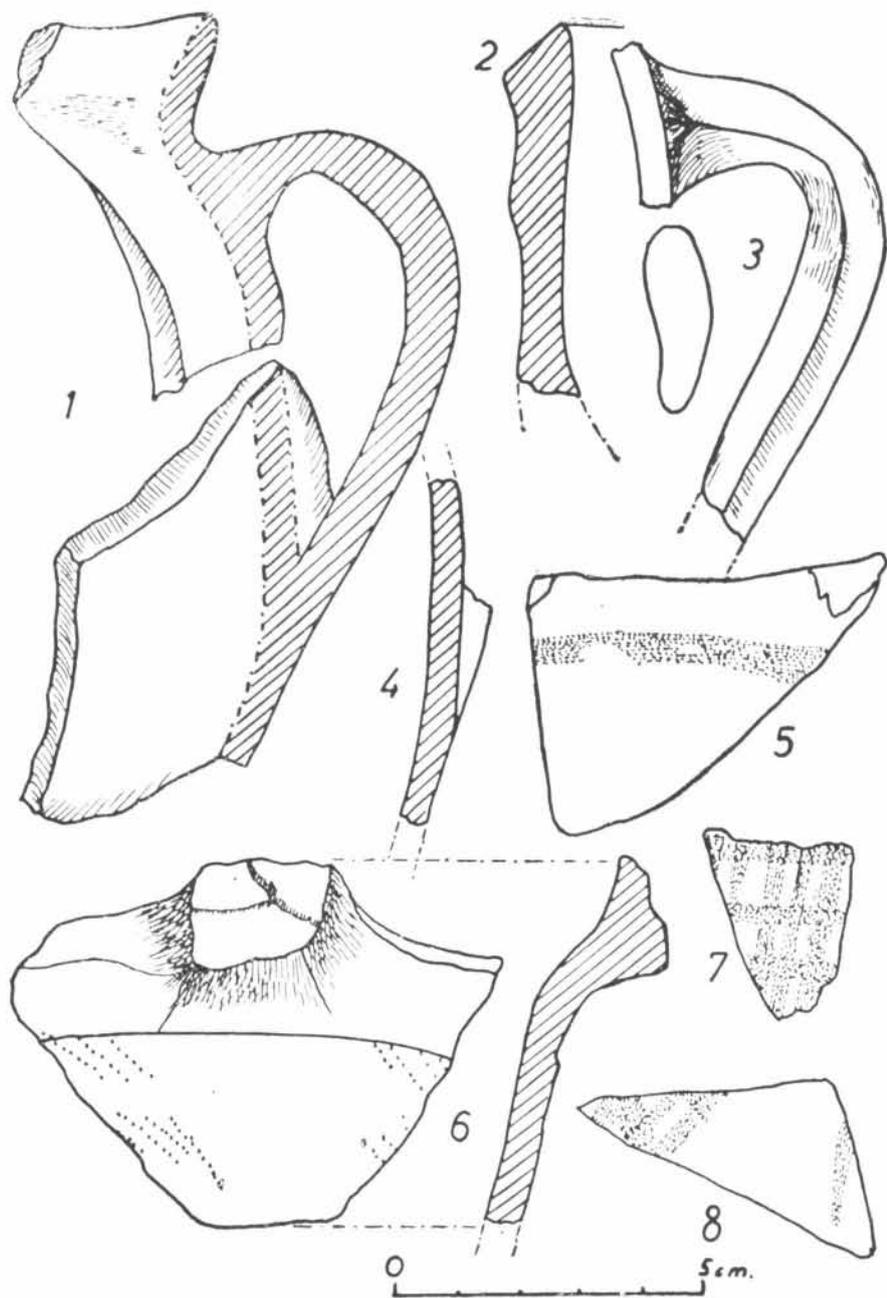


Fig. 8.-«El Castellar».-Fragmentos cerámicos de la Zona A, del poblado post-visigodo.

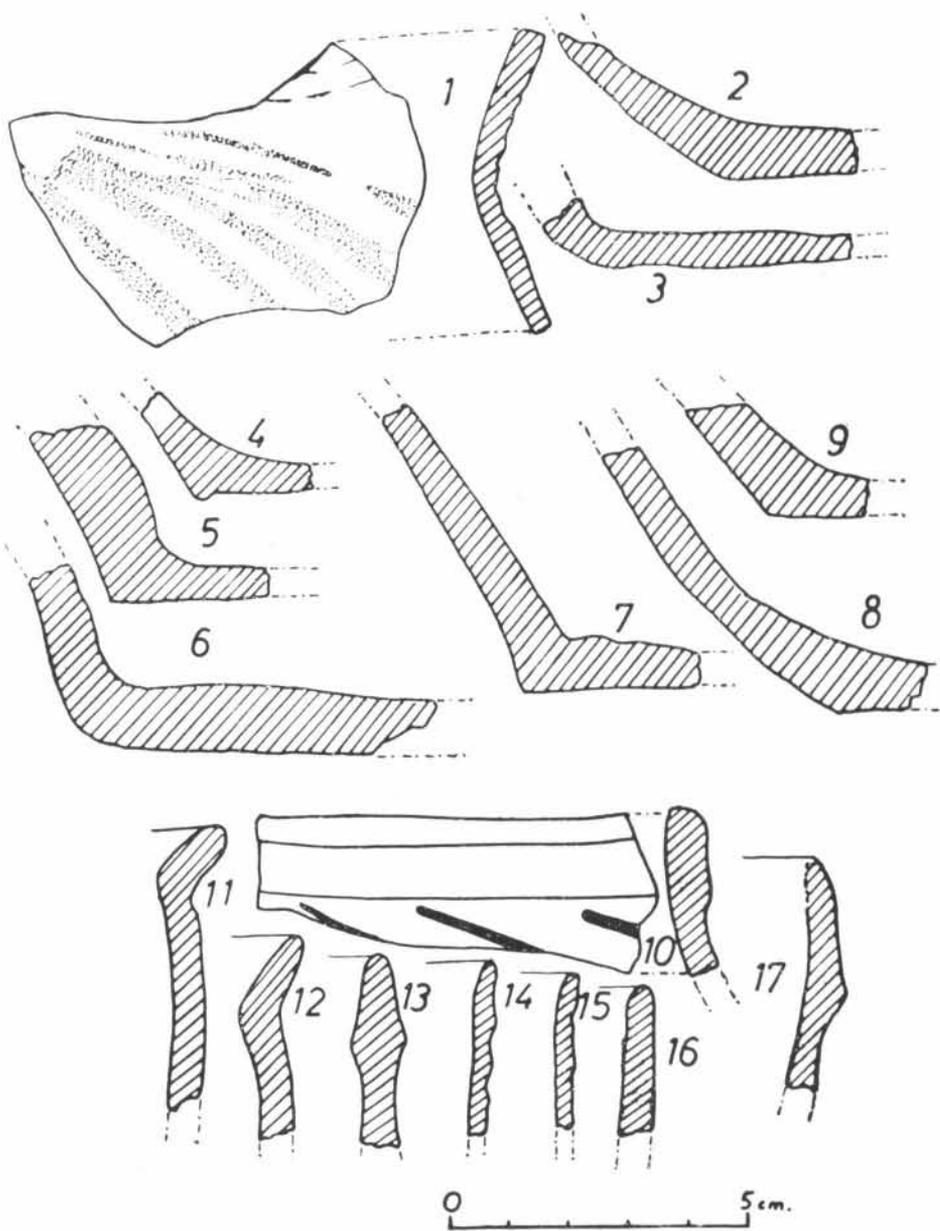


Fig. 9.—El Castellar.—Fondos y bordes de la cerámica de la Zona A.

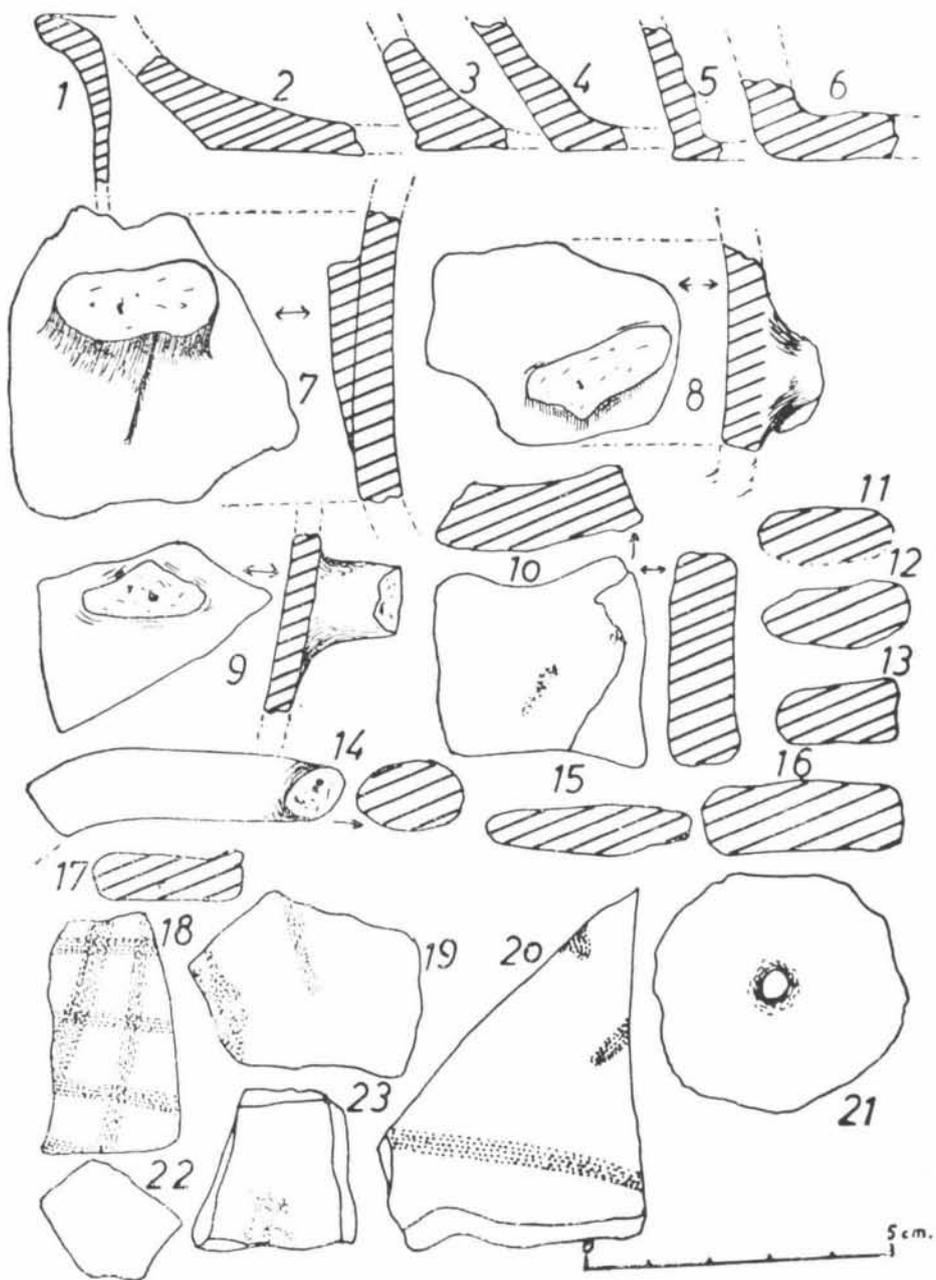


Fig. 10. - El Castellar. - Fondos, asas y cerámica pintada de la Zona B del poblado.

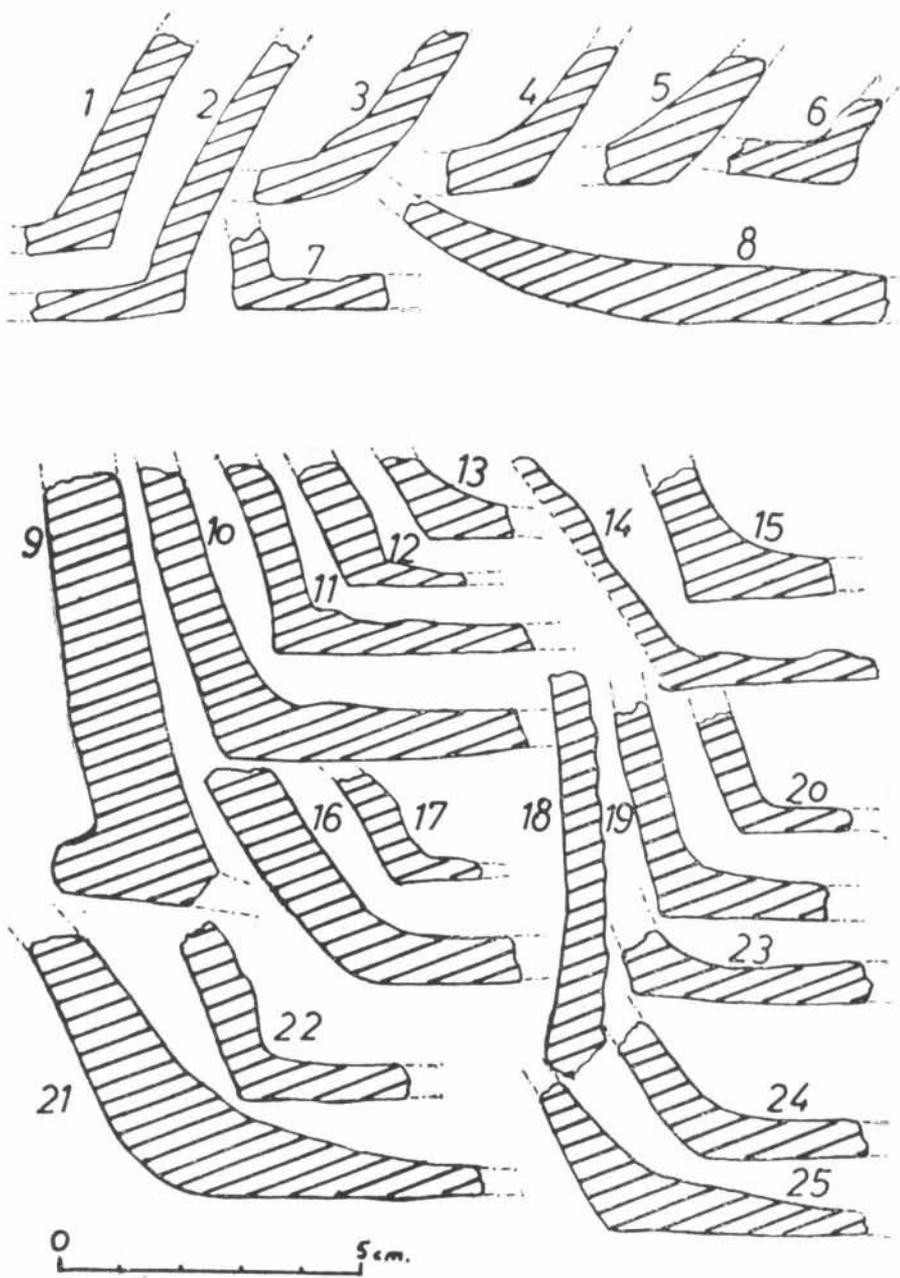


Fig. 11.-El Castellar.-Fondos cerámicos aparecidos en la zona B.

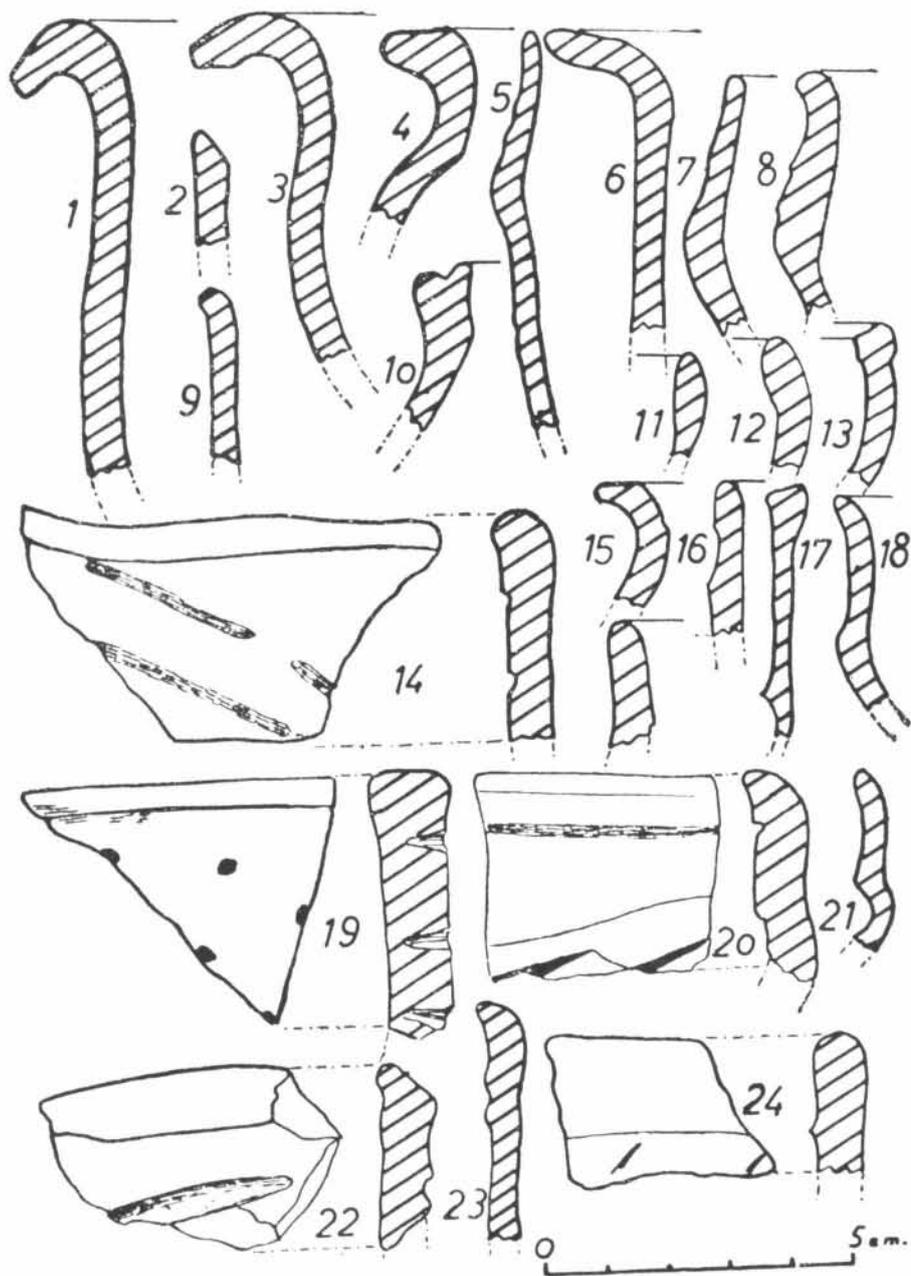


Fig. 12.- «El Castellar».-Bordes y asas de la zona B.

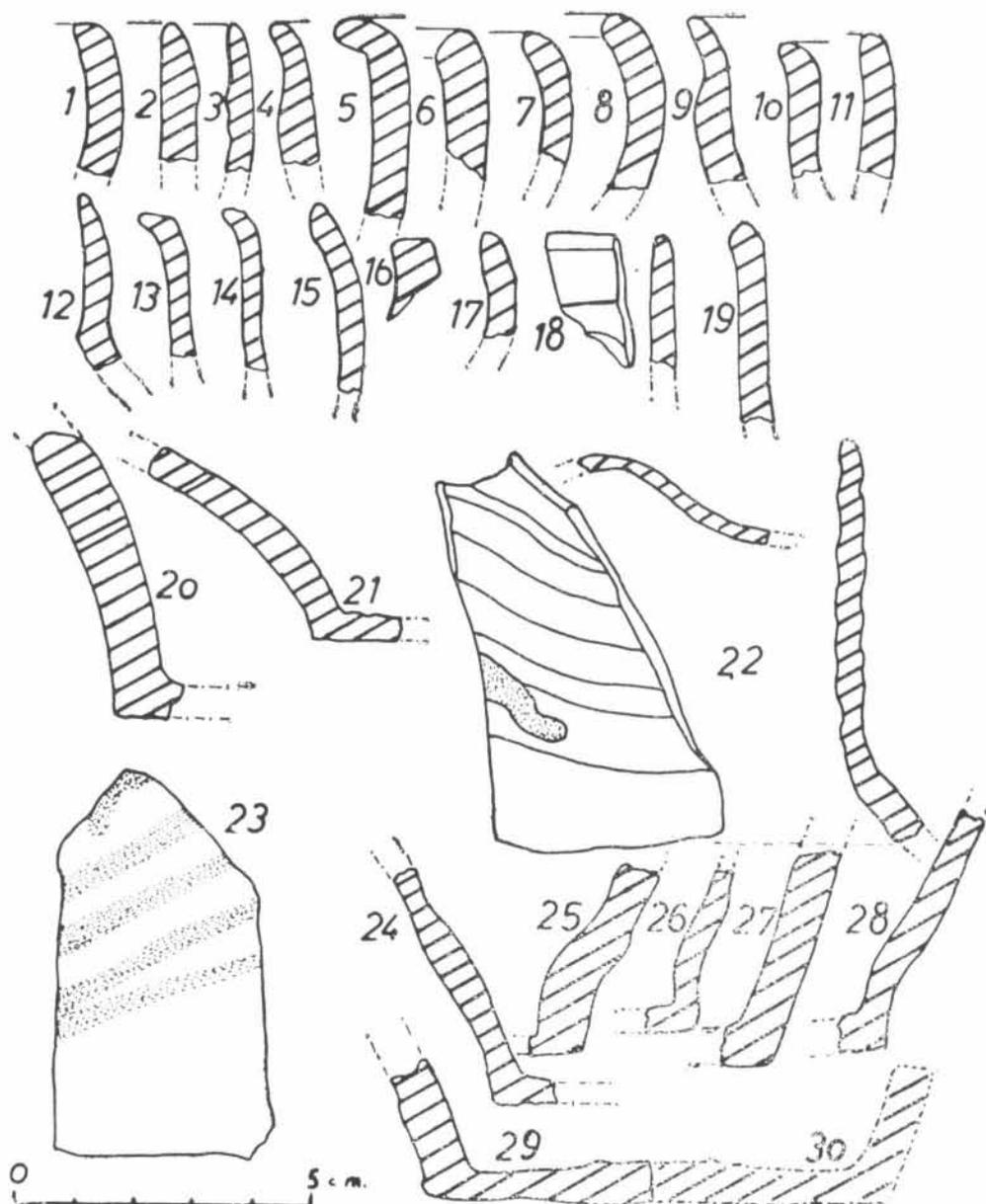


Fig. 13. -El Castellar. -Bordes y fondos de la zona B, y cerámica pintada.

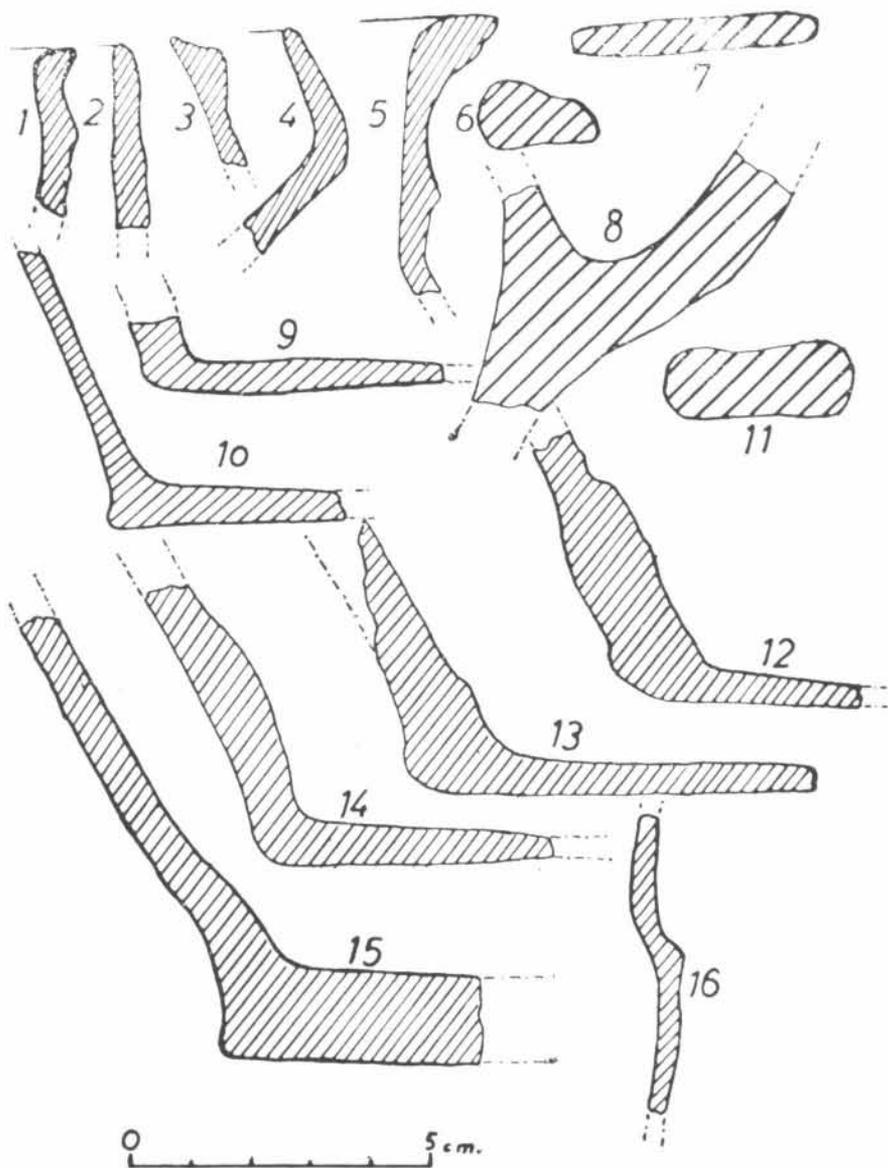


Fig. 14. - «El Castellar». - Fondos y bordes de la cerámica de la zona C, del poblado.

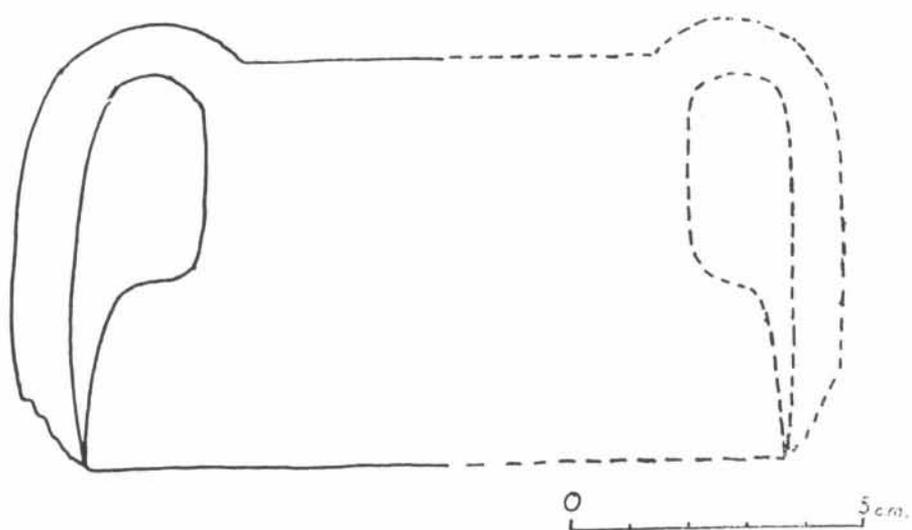


Fig. 15. - El Castellar. - Vasija aparecida en la zona C.

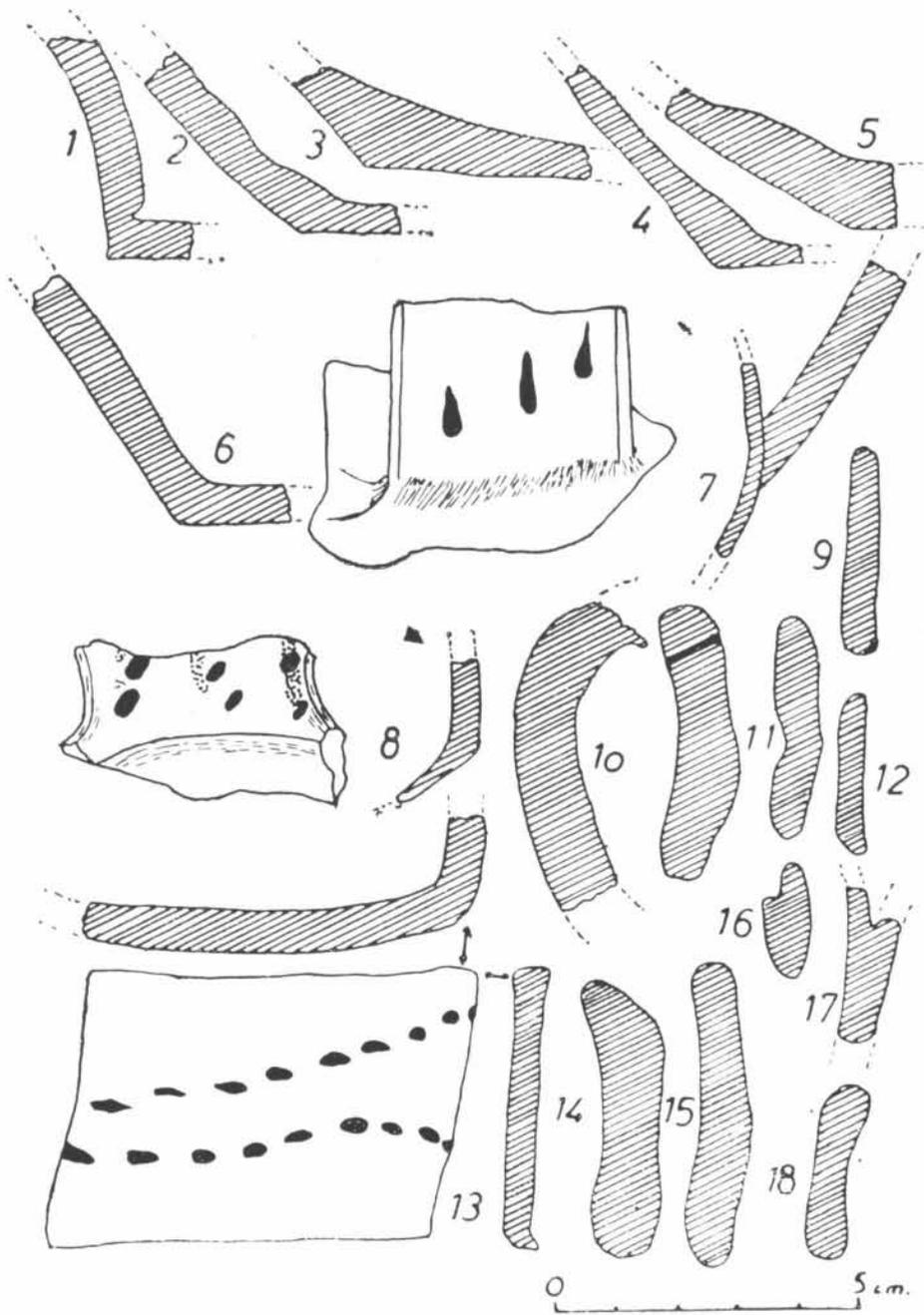


Fig. 16. - «El Castellar», -Fondos, bordes y asas con decoraciones incisas de la Zona D.

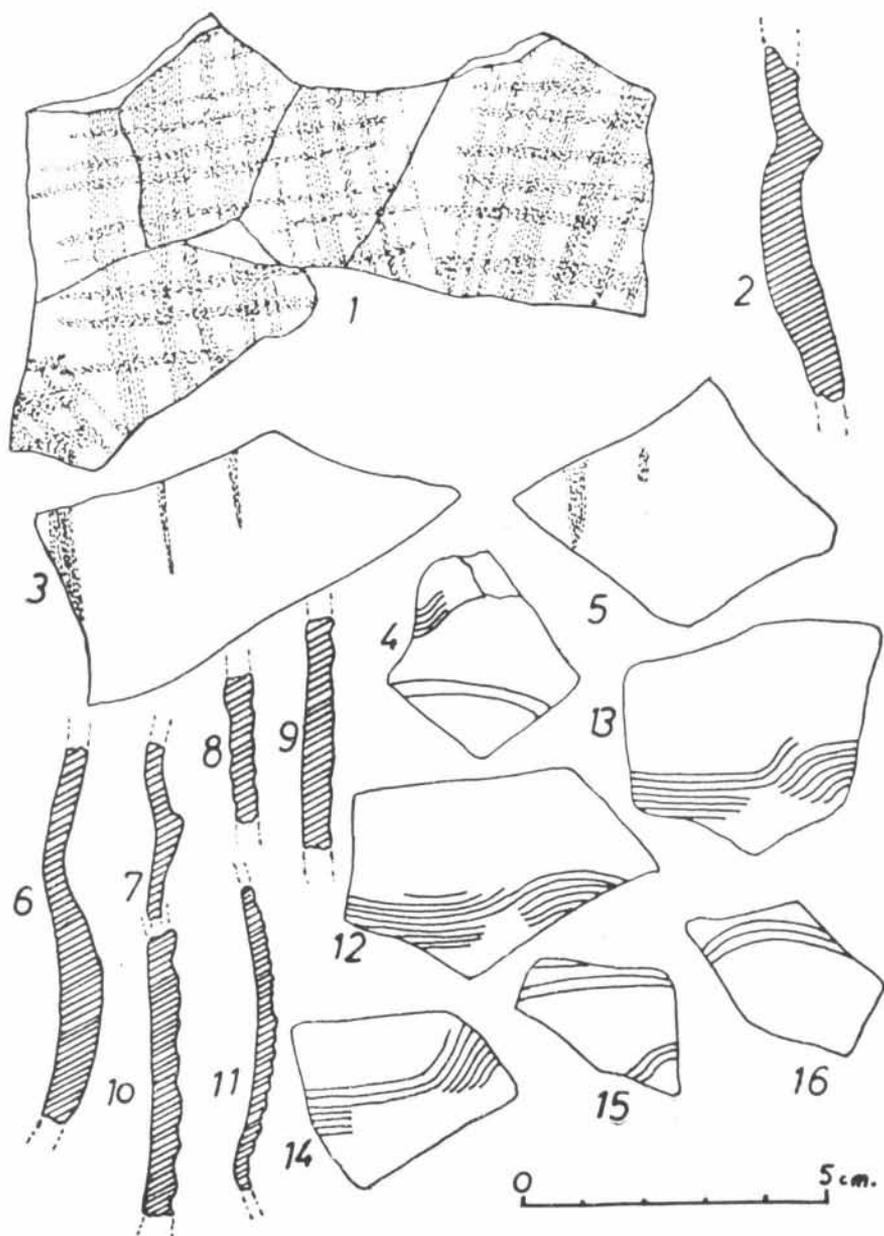


Fig. 17. - «El Castellar». - Cerámica pintada e incisa de meandros, de la Zona D.

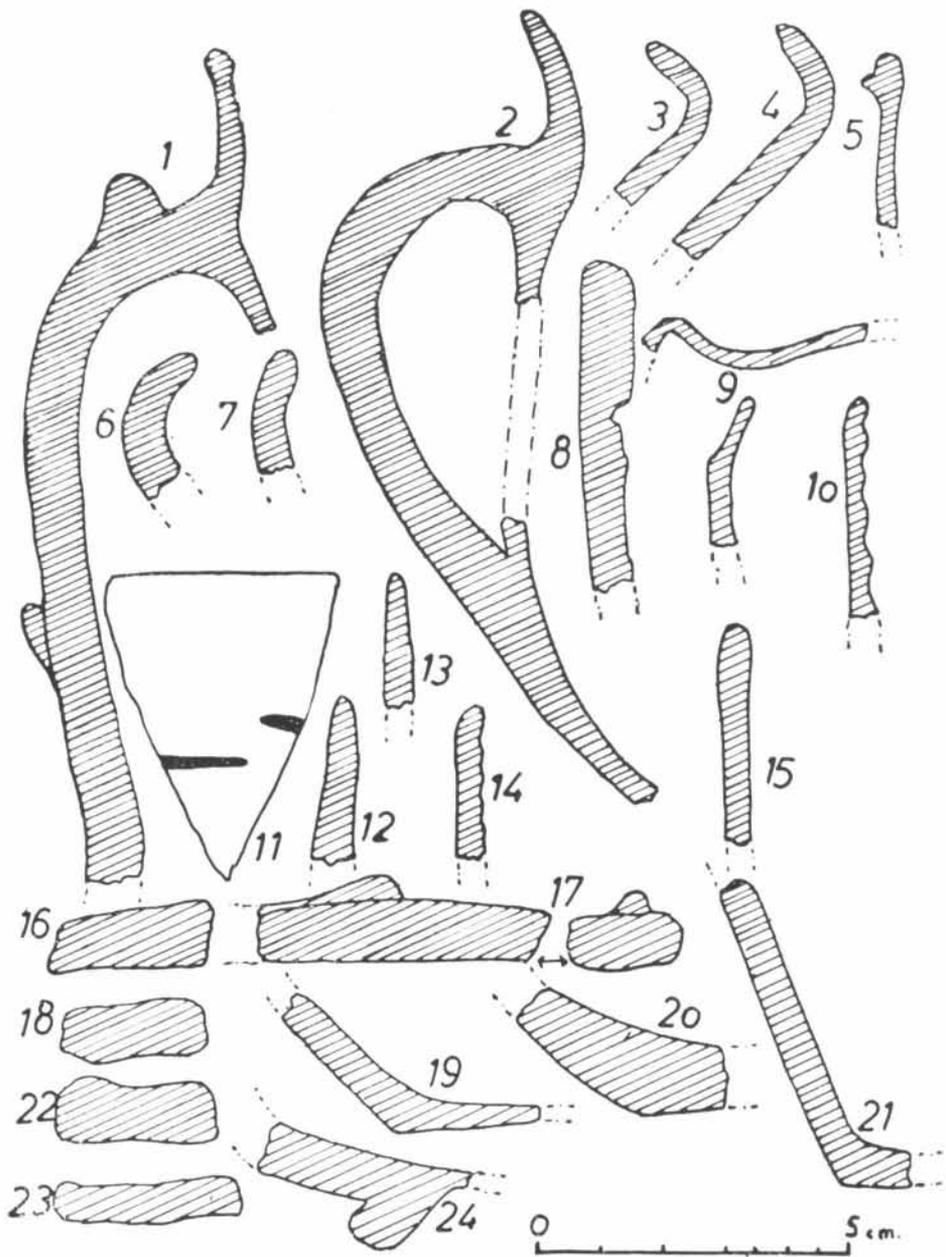


Fig. 18.-El Castellar.-Asas, bordes y fondos de la zona D.

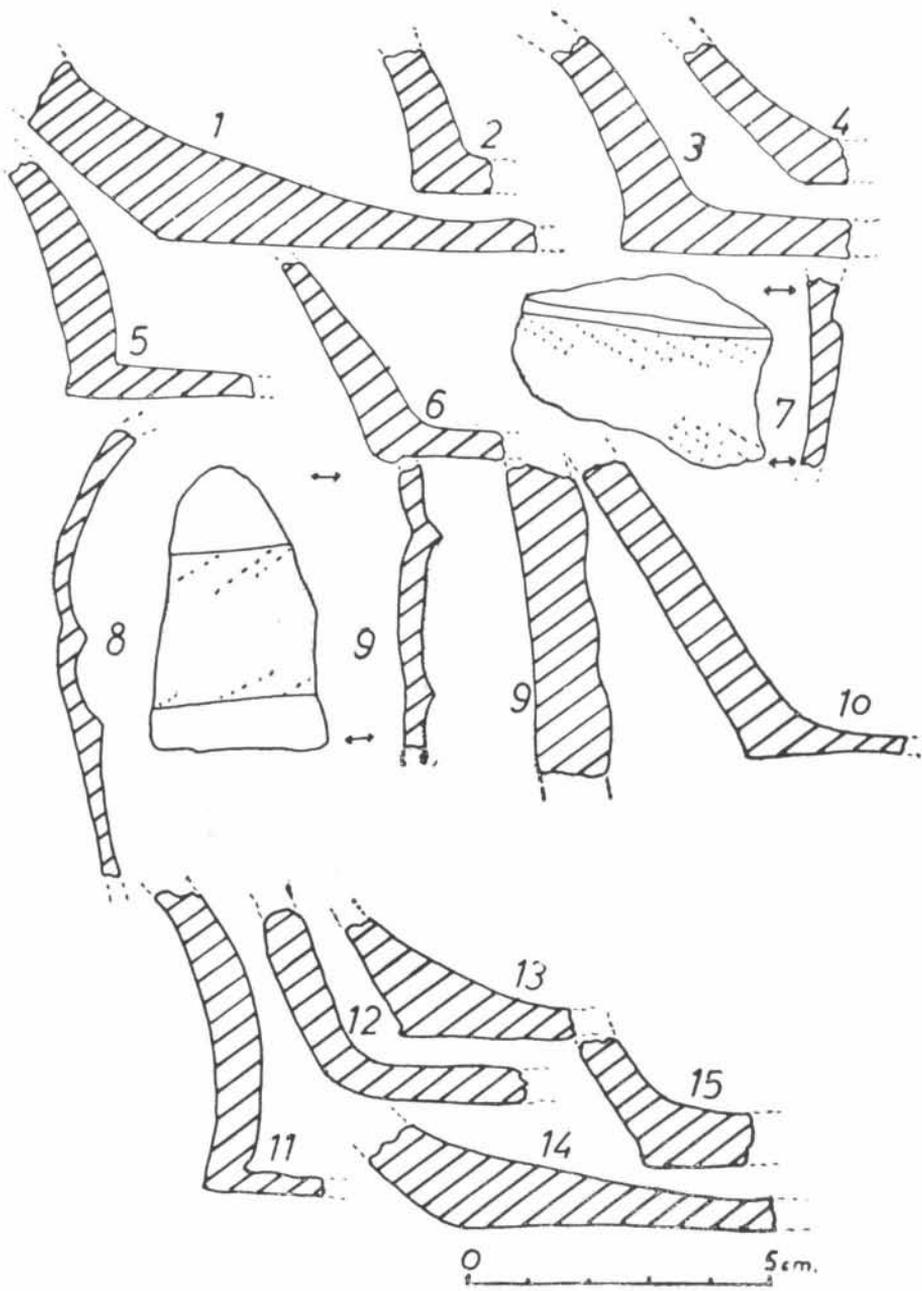


Fig. 19. Fondos, perfiles y fragmentos con decoración de puntos, de la zona D.

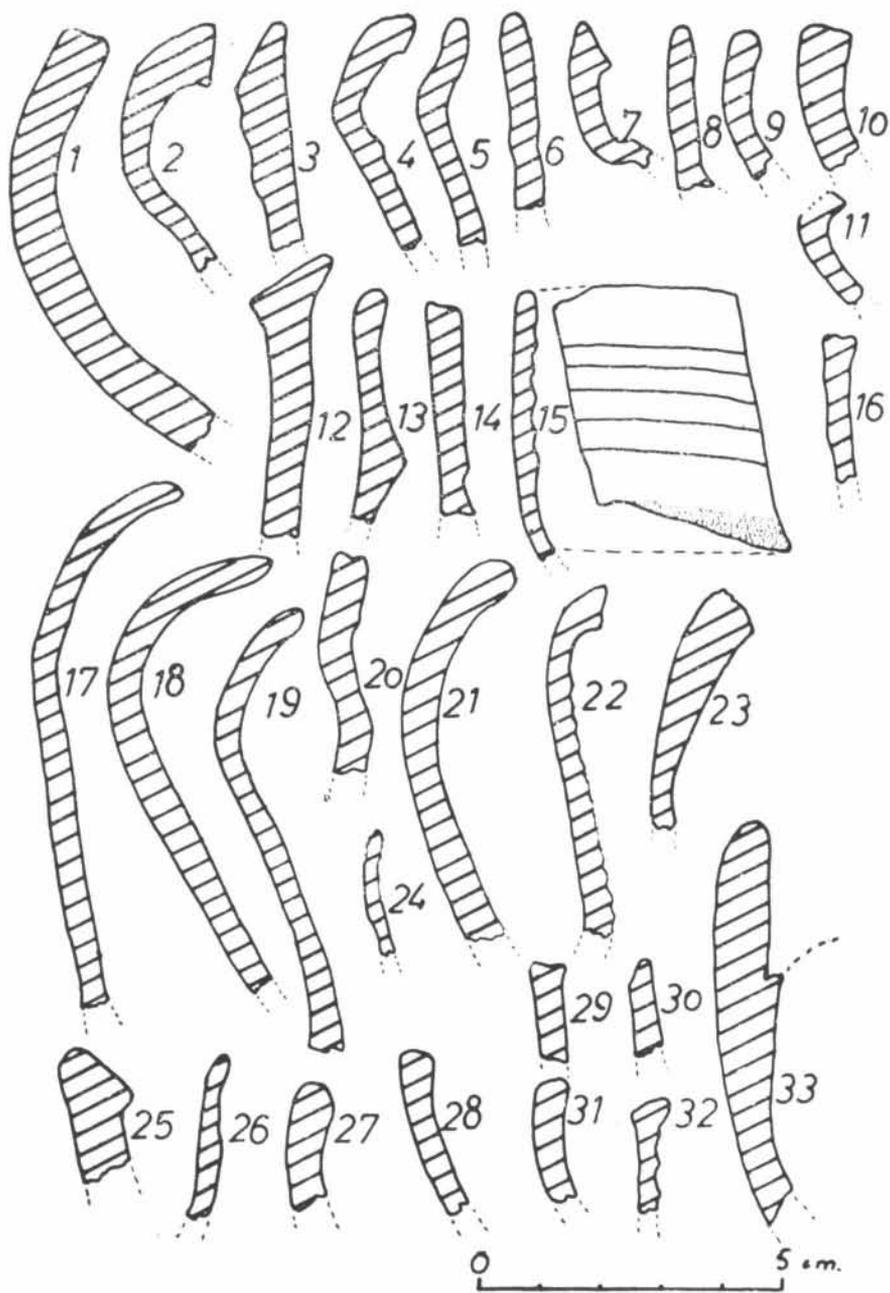


Fig. 20. - Fragmentos de bordes de la cerámica de la Zona D.

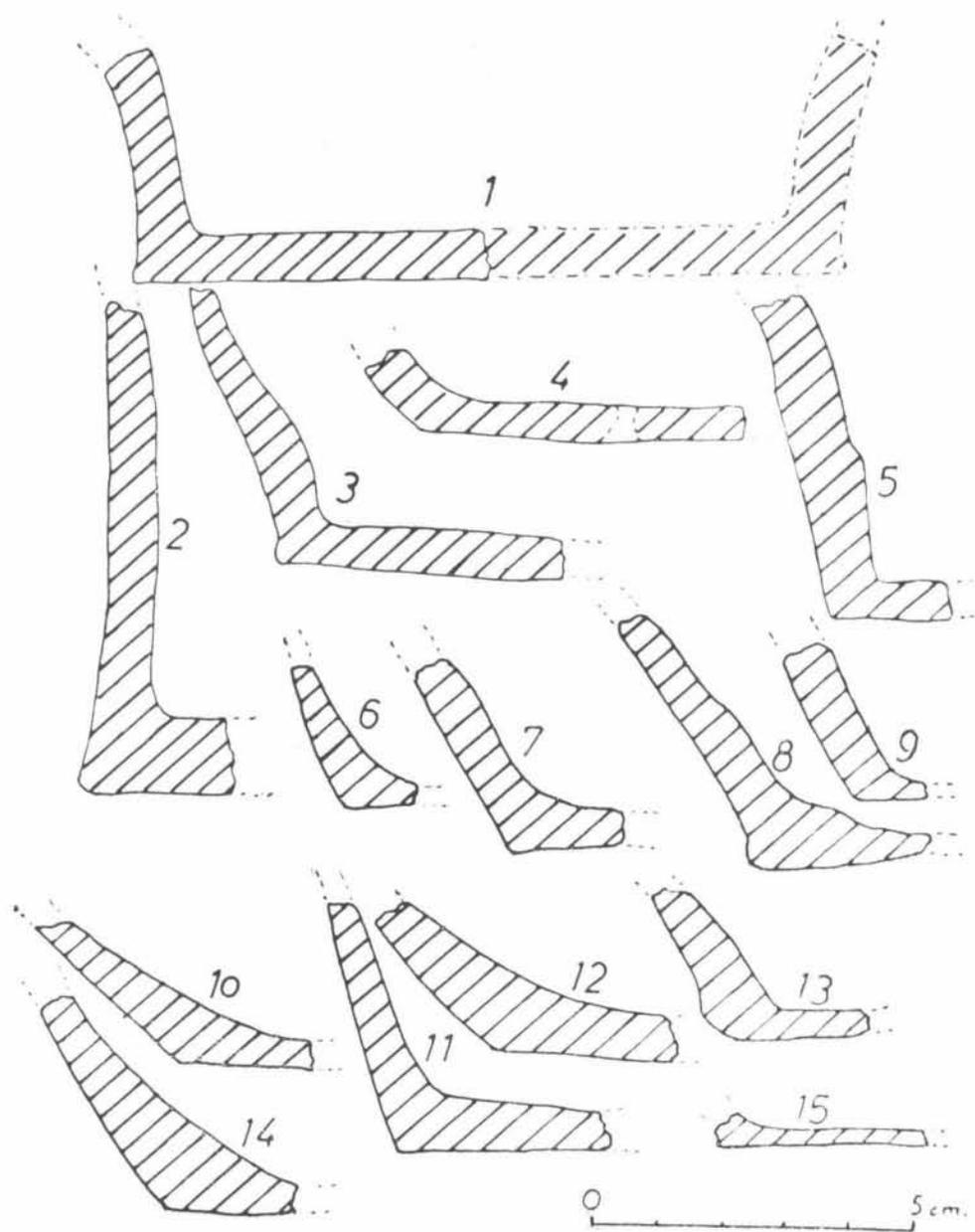


Fig. 21.—El Castellar.—Fondos aparecidos en la zona D.

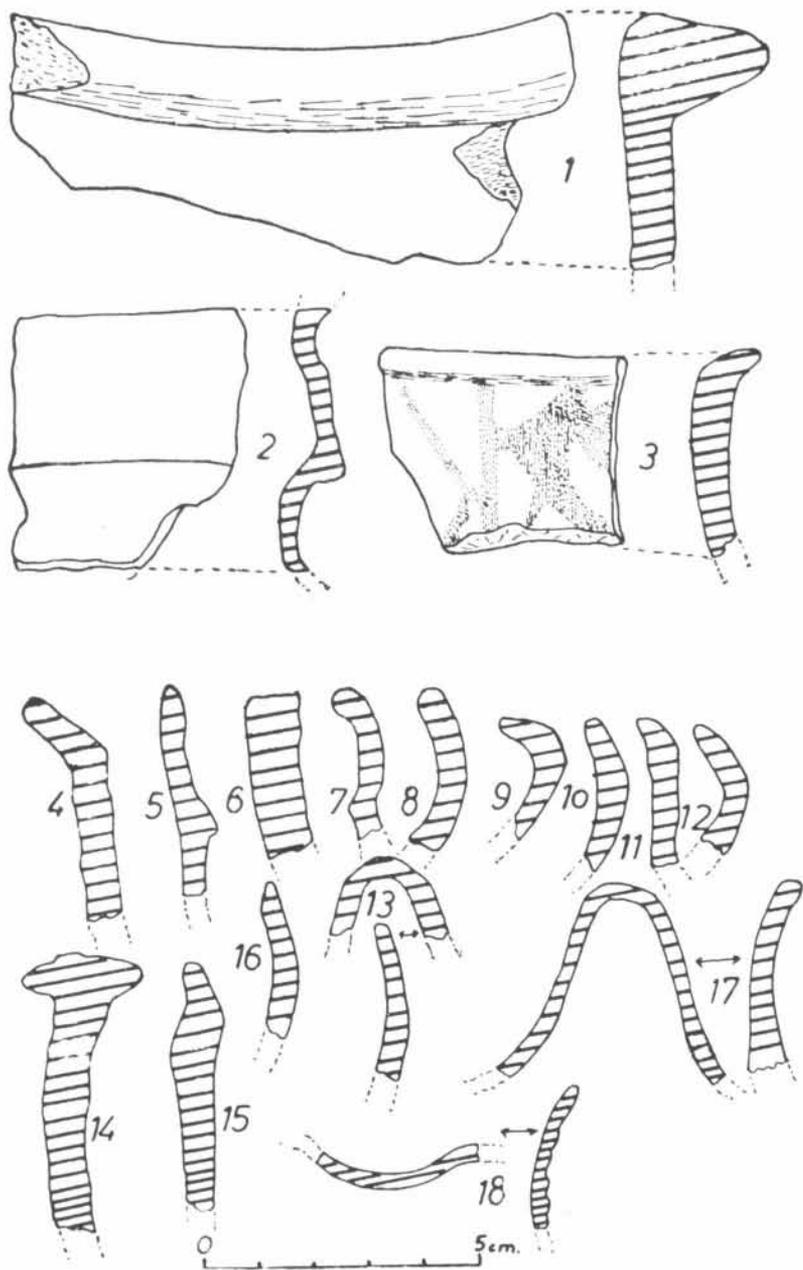


Fig. 22. - «El Castellar». - Cerámica de la Zona E.

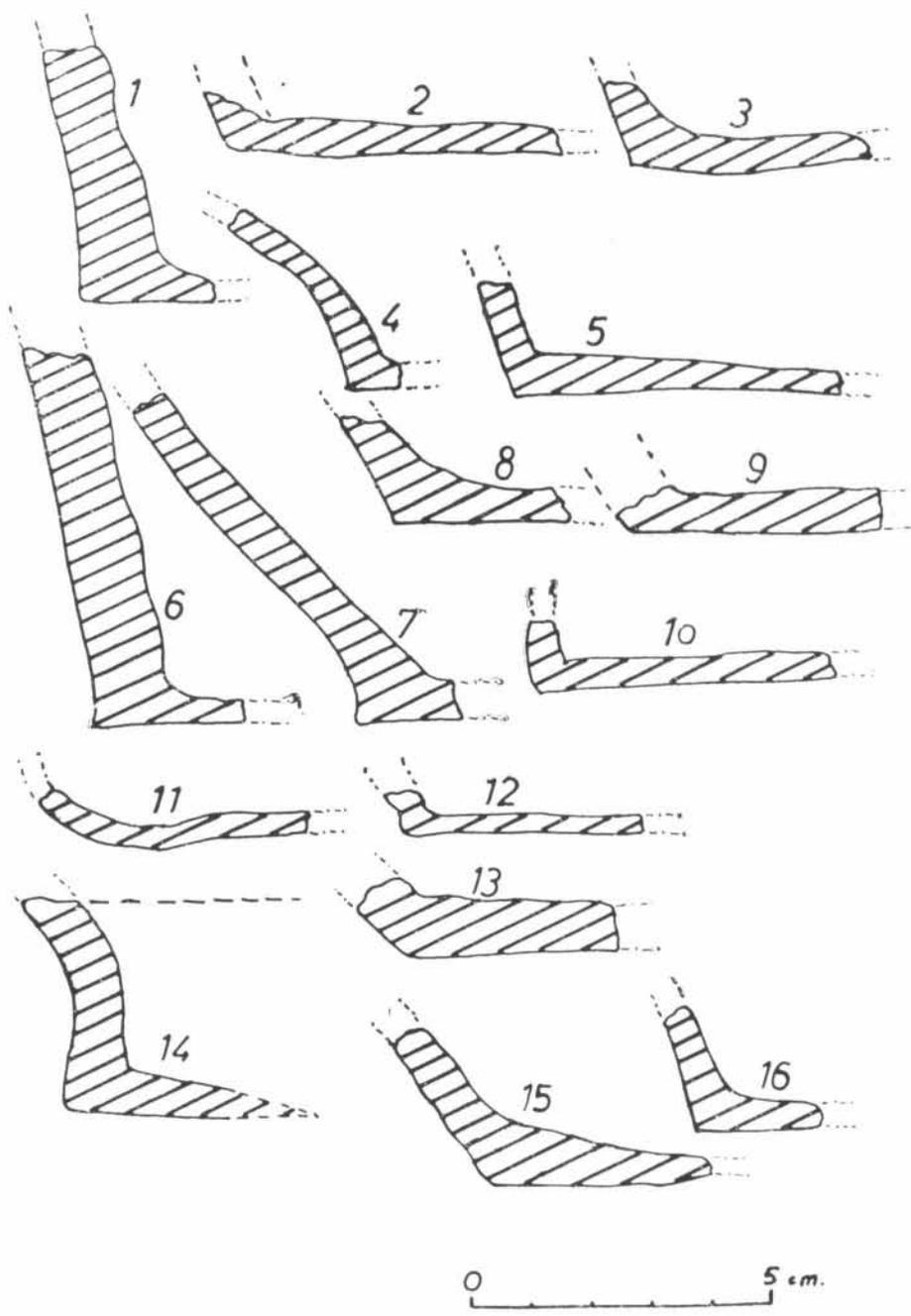


Fig. 23. - El Castellar. - Fondos aparecidos en la zona E.

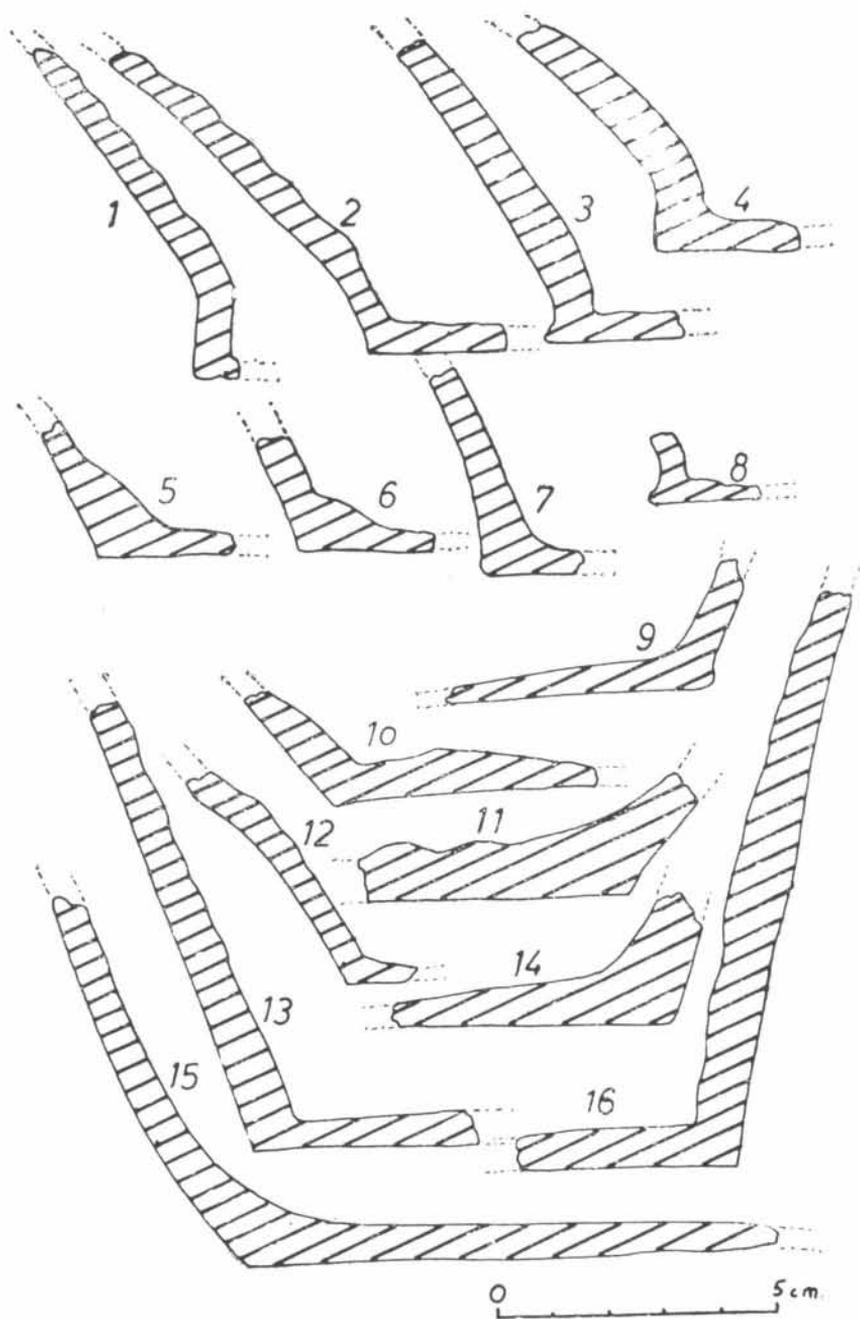


Fig. 24. - «El Castellar». - Fondos de la Zona E.

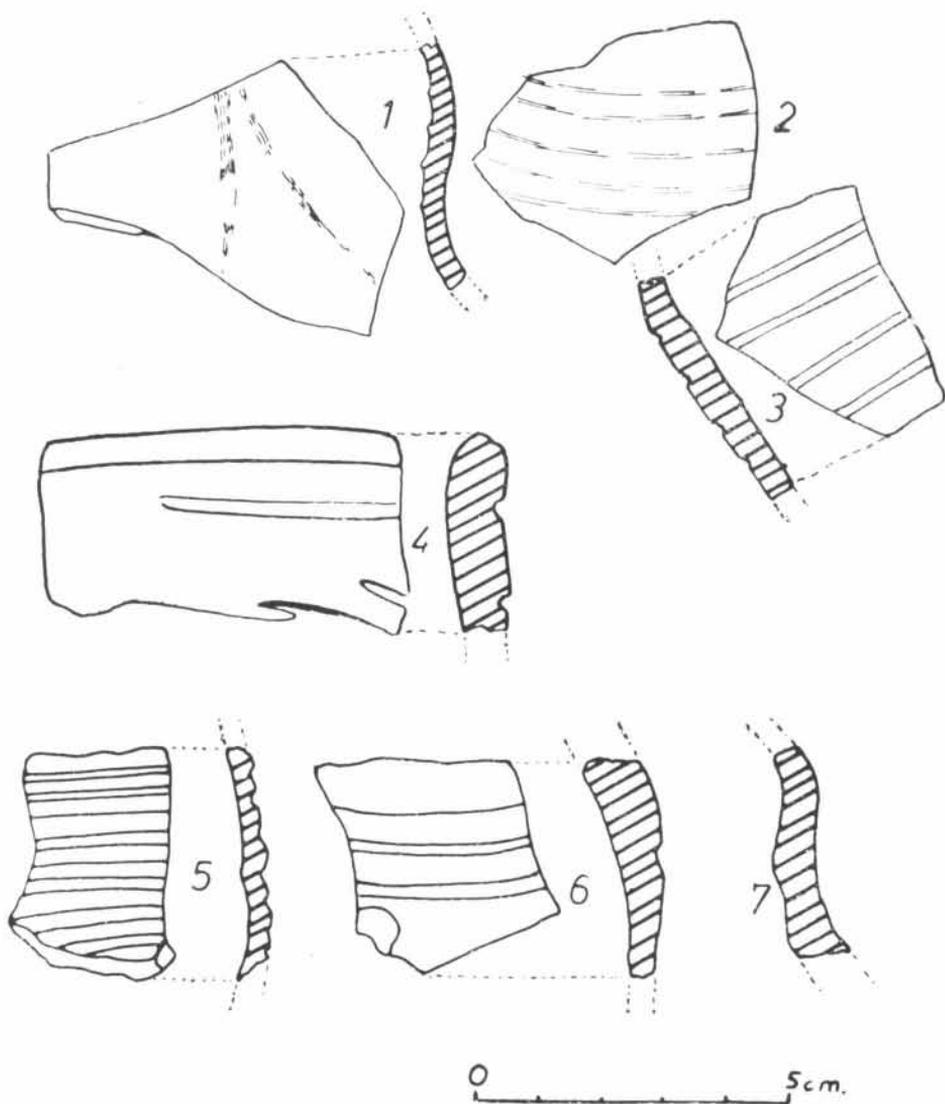


Fig. 25. - El Castellar. - Cerámica estriada, de la zona E.

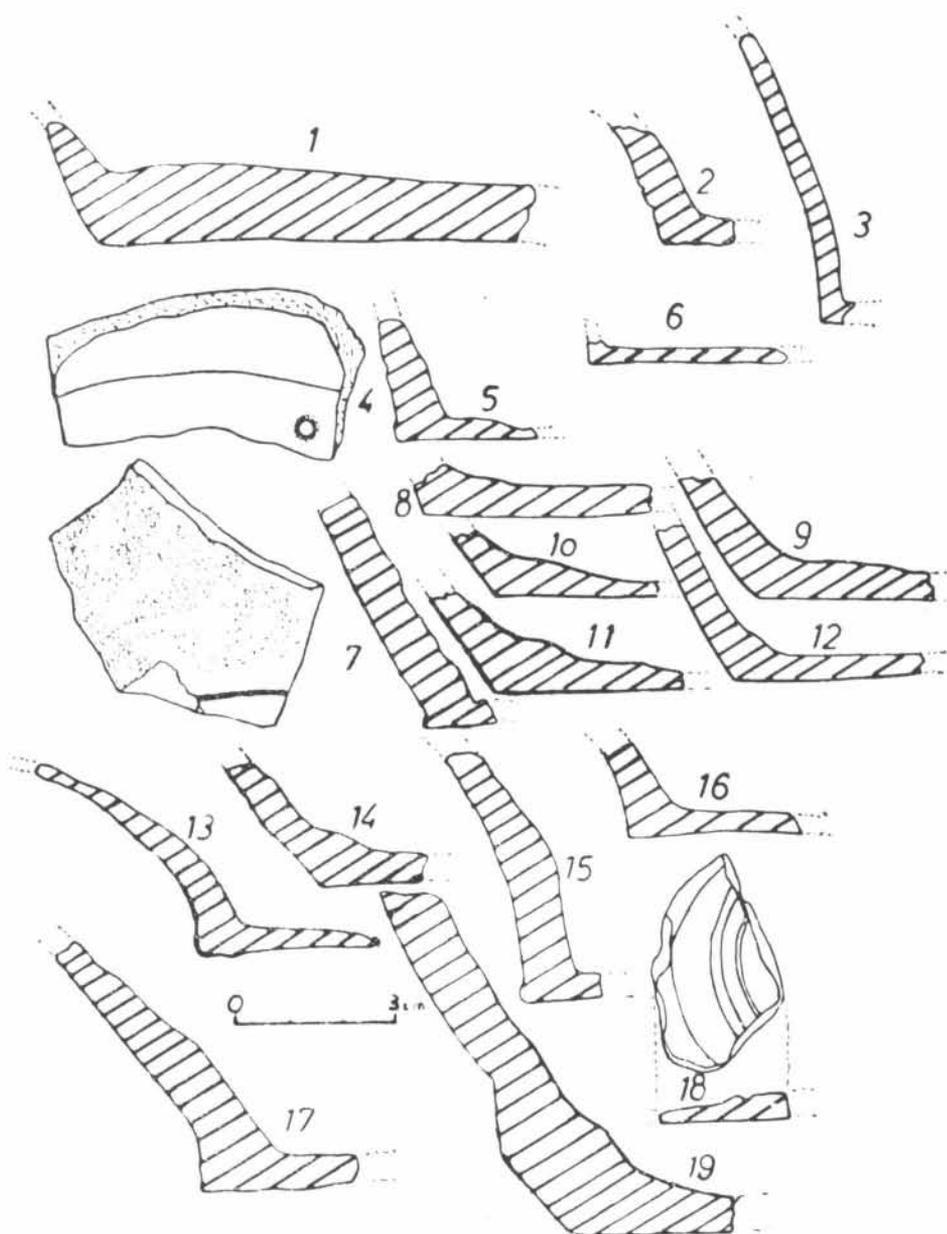


Fig. 26.-El Castellar.-Fondos de la zona E.

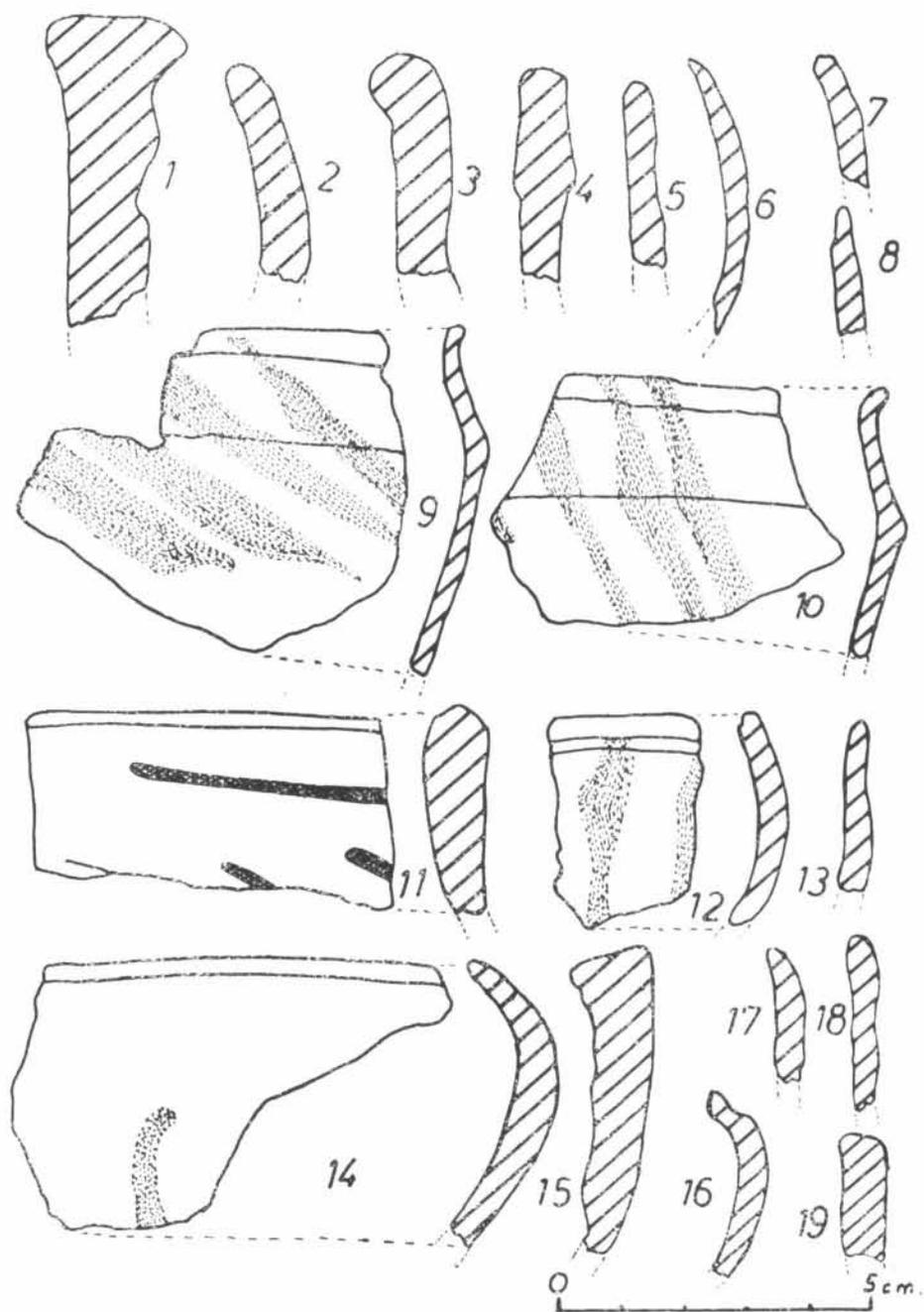


Fig. 27. - El Castellar. - Bordes y cerámica pintada de la zona E.

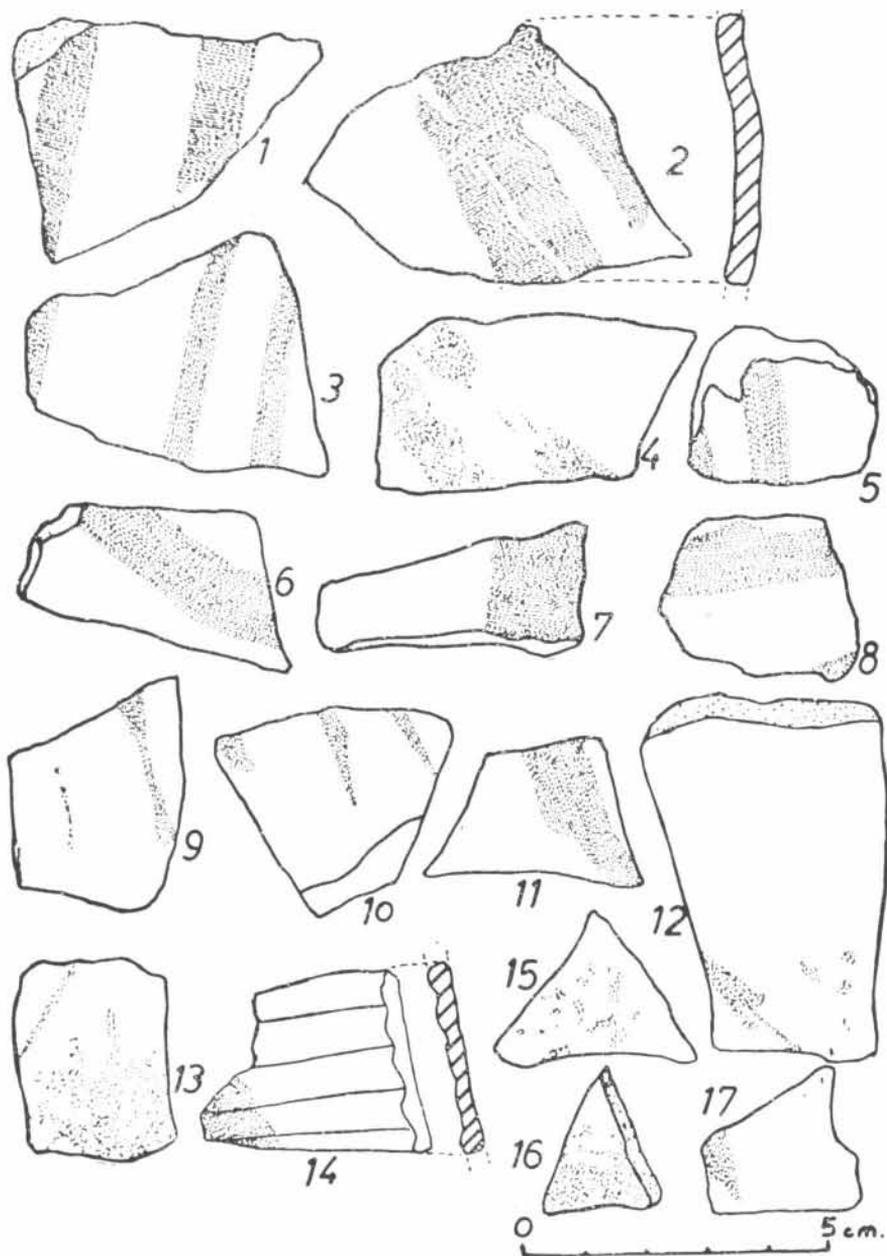


Fig. 28. - «El Castellar». - Cerámica pintada de la Zona E.

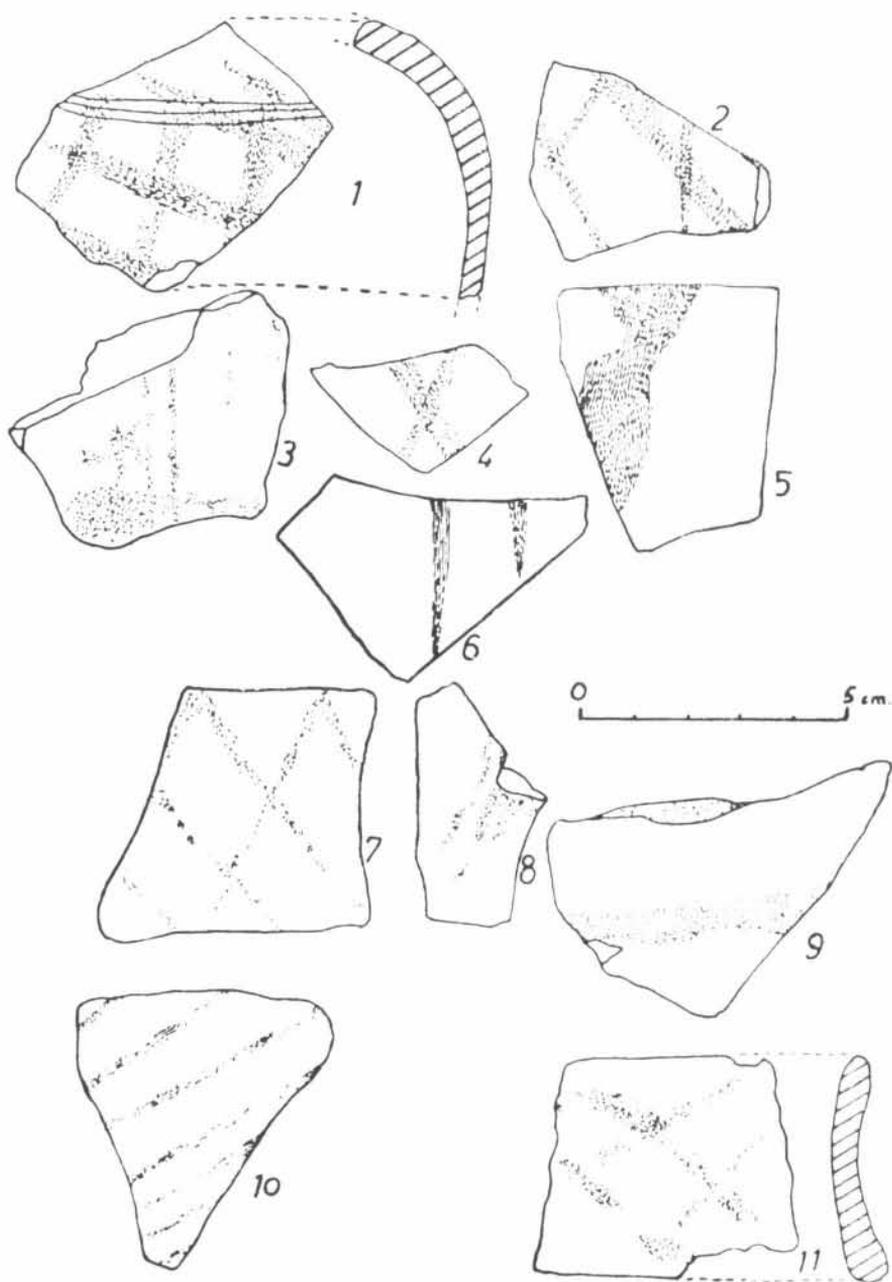


Fig. 29. - El Castellar. - Cerámica pintada de la zona E.

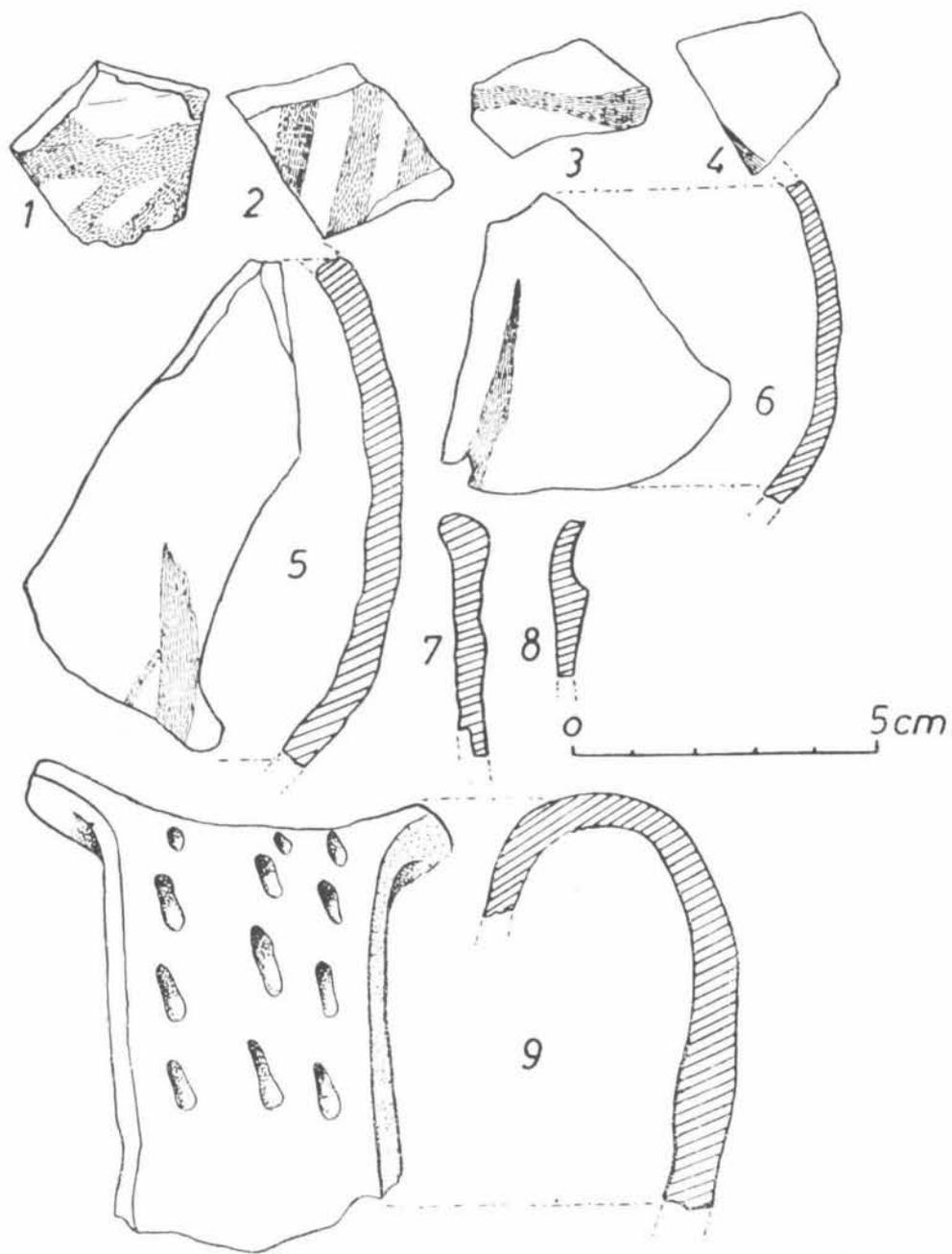


Fig. 30. - El Castellar. - Cerámica pintada y asa con decoraciones incisas de la zona E.

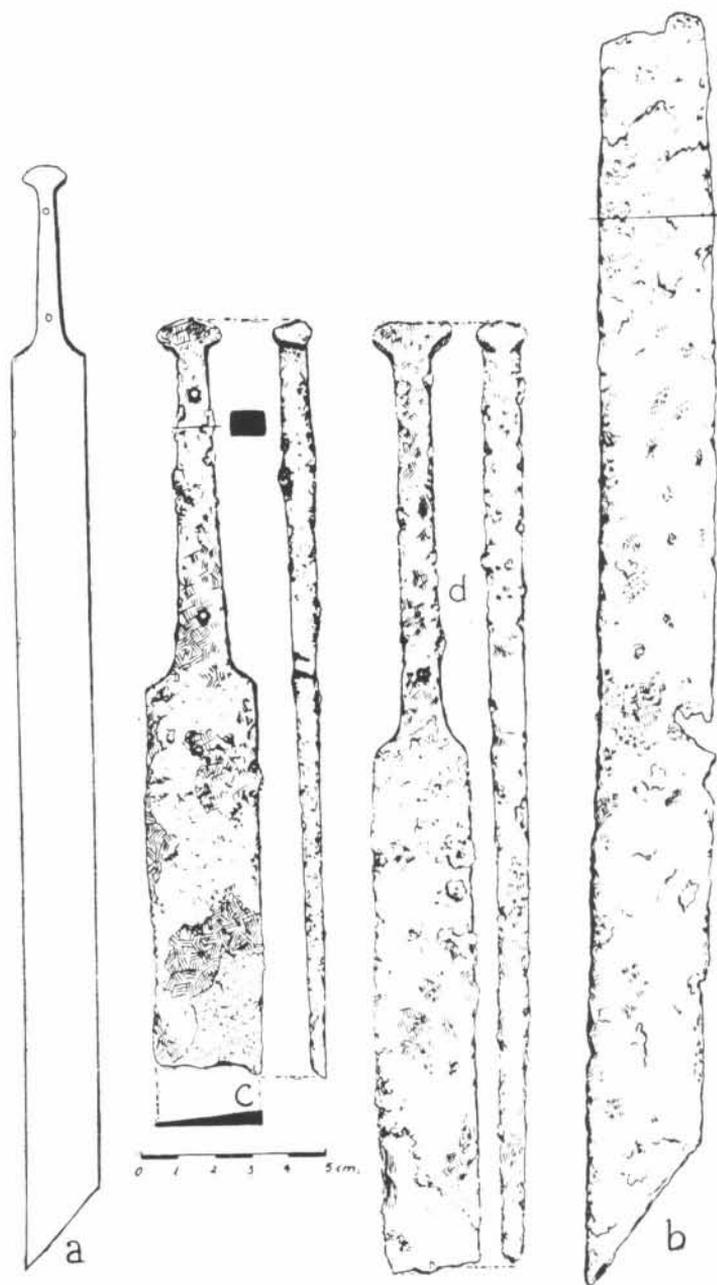


Fig. 31. -El Castellar. -b, c y d), empuñaduras y hojas de espadas. -a) Reconstrucción de lo que debía ser la espada de «El Castellar» (fuera de escala).

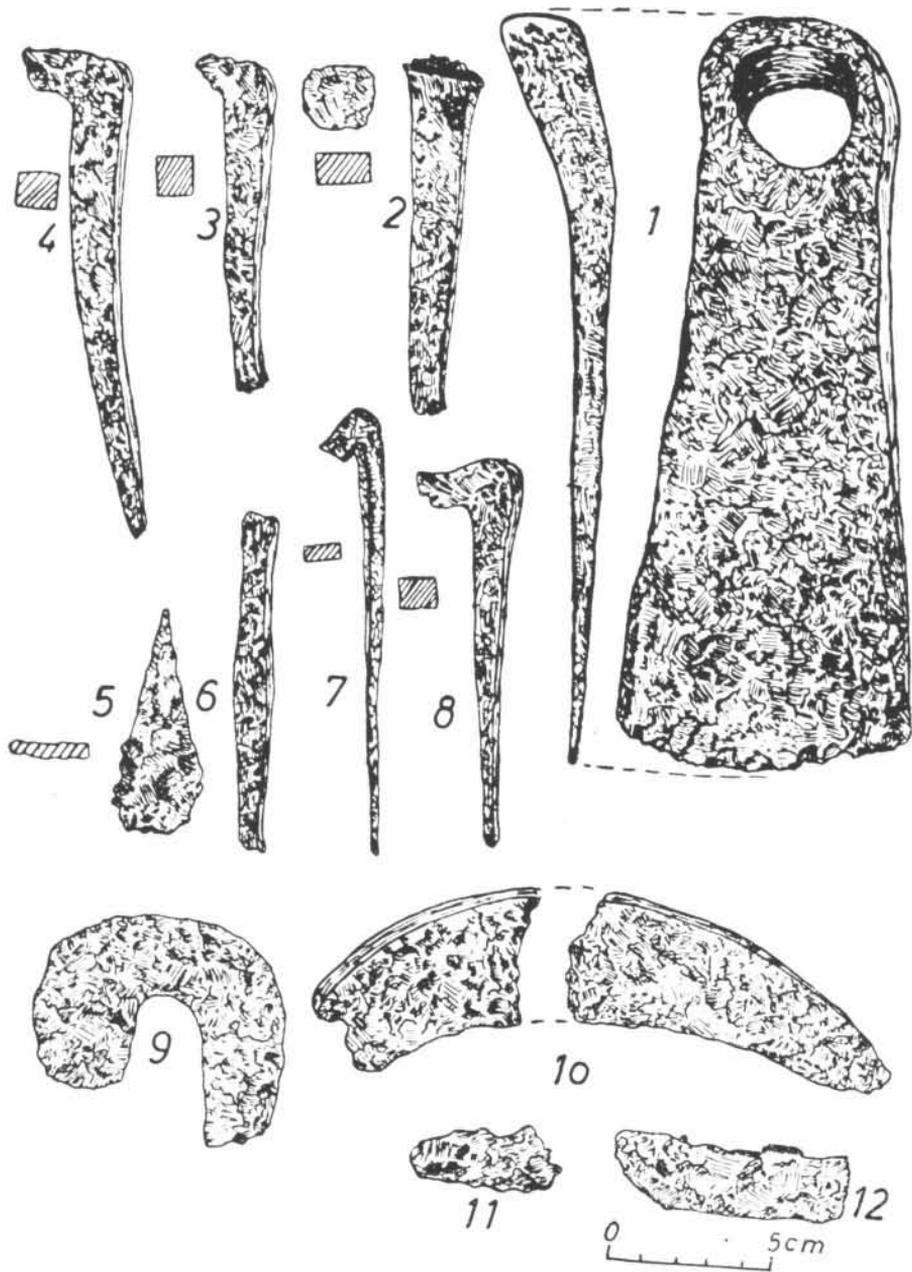


Fig. 32.- El Castellar.- Objetos de hierro aparecidos en las zonas C, D y E.

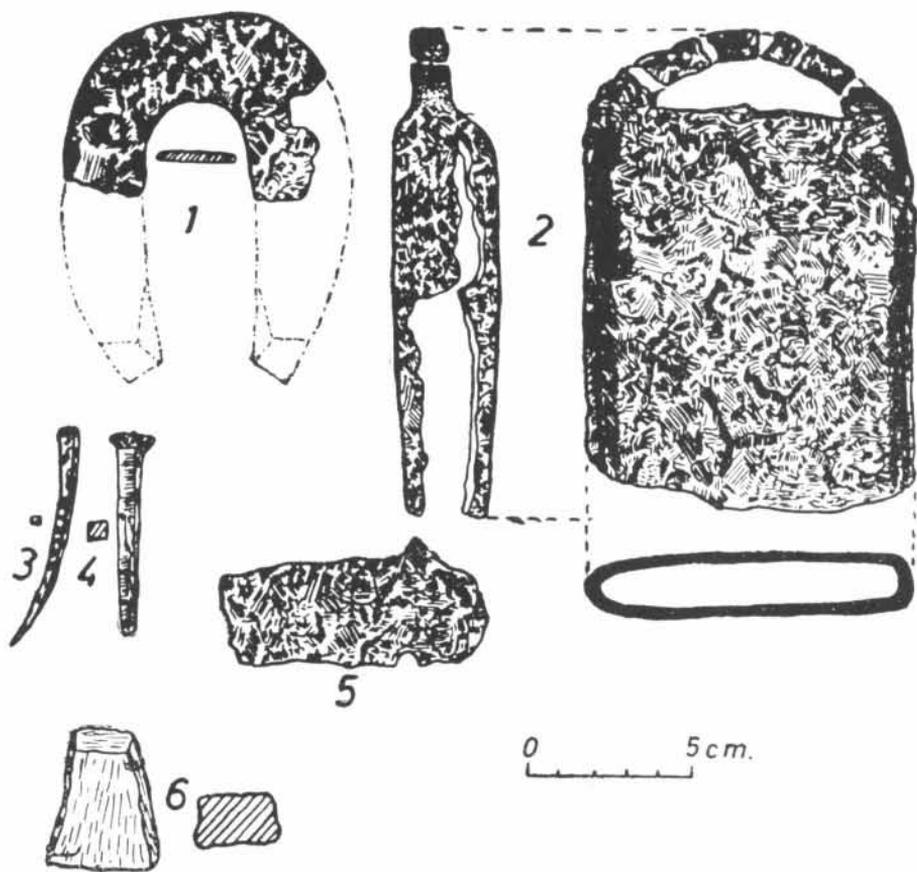


Fig. 33.-El Castellar.-Objetos de hierro.

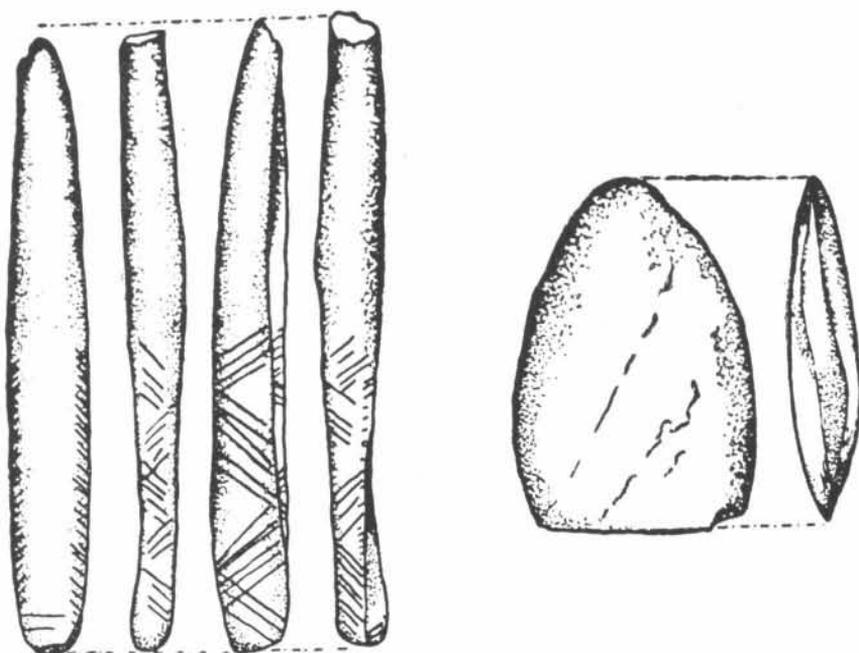


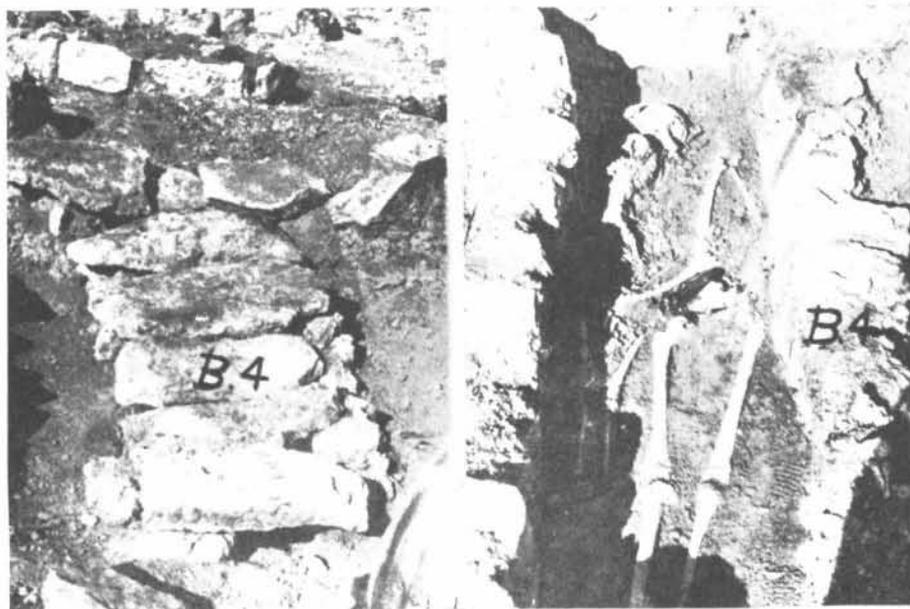
Fig. 34. - El Castellar. - Hueso grabado, aparecido en la zona E, y hacha de tipo neolítico, de la zona D.



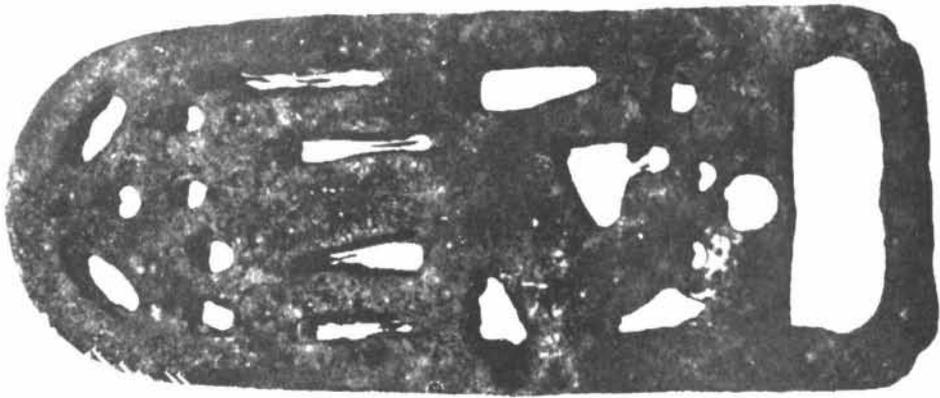
Lám. I.—Emplazamiento del cerro de «El Castellar» y dos vistas del lugar desde el SO. y NO.



Lám. II. - Necrópolis visigoda. - Aspecto del momento de la excavación de las sepulturas B. I y B. 2



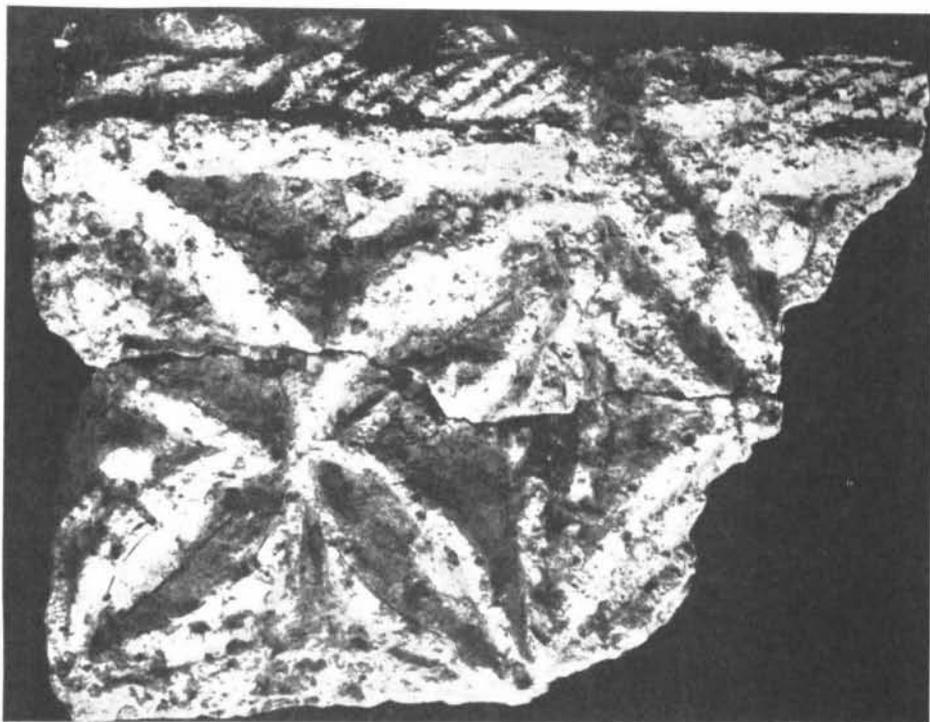
Lám. III.-Necrópolis visigoda.-Las sepulturas B. 4 y B. 5 antes de abrirse y la sepultura B. 4 después de excavada con el broche de cinturón «in situ».



Lám. IV. — Dos sepulturas después de la excavación. La primera es de la necrópolis visigoda. La segunda, de deposición doble, pertenece a la necrópolis medieval. En la parte inferior el broche de cinturón aparecido en la B. 4, antes de su limpieza.



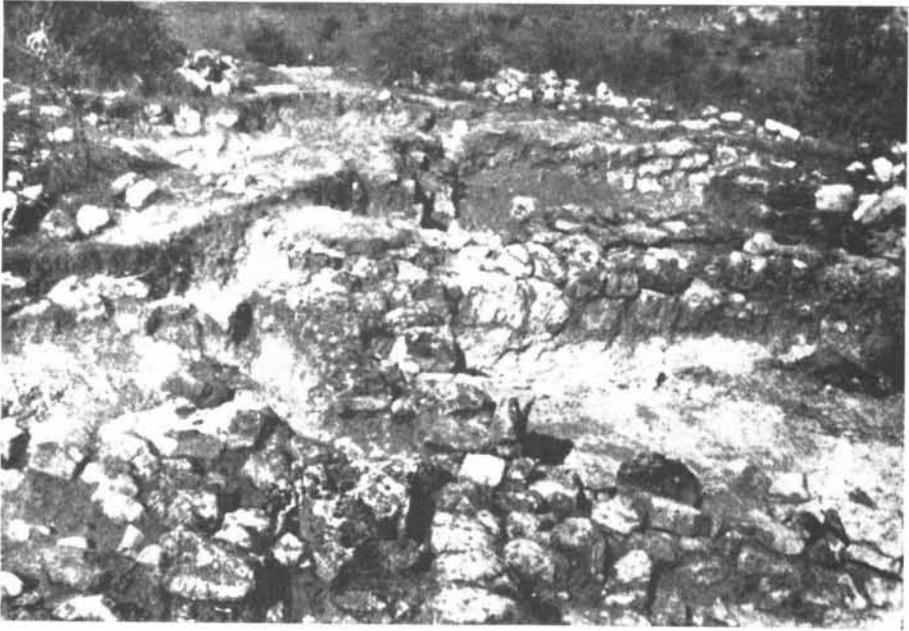
Lám. V.—Capilla visigoda.—Aspectos de la capilla visigoda en el momento de la excavación. Los muros de fondo y el altar pertenecen a la ampliación posterior de la capilla.



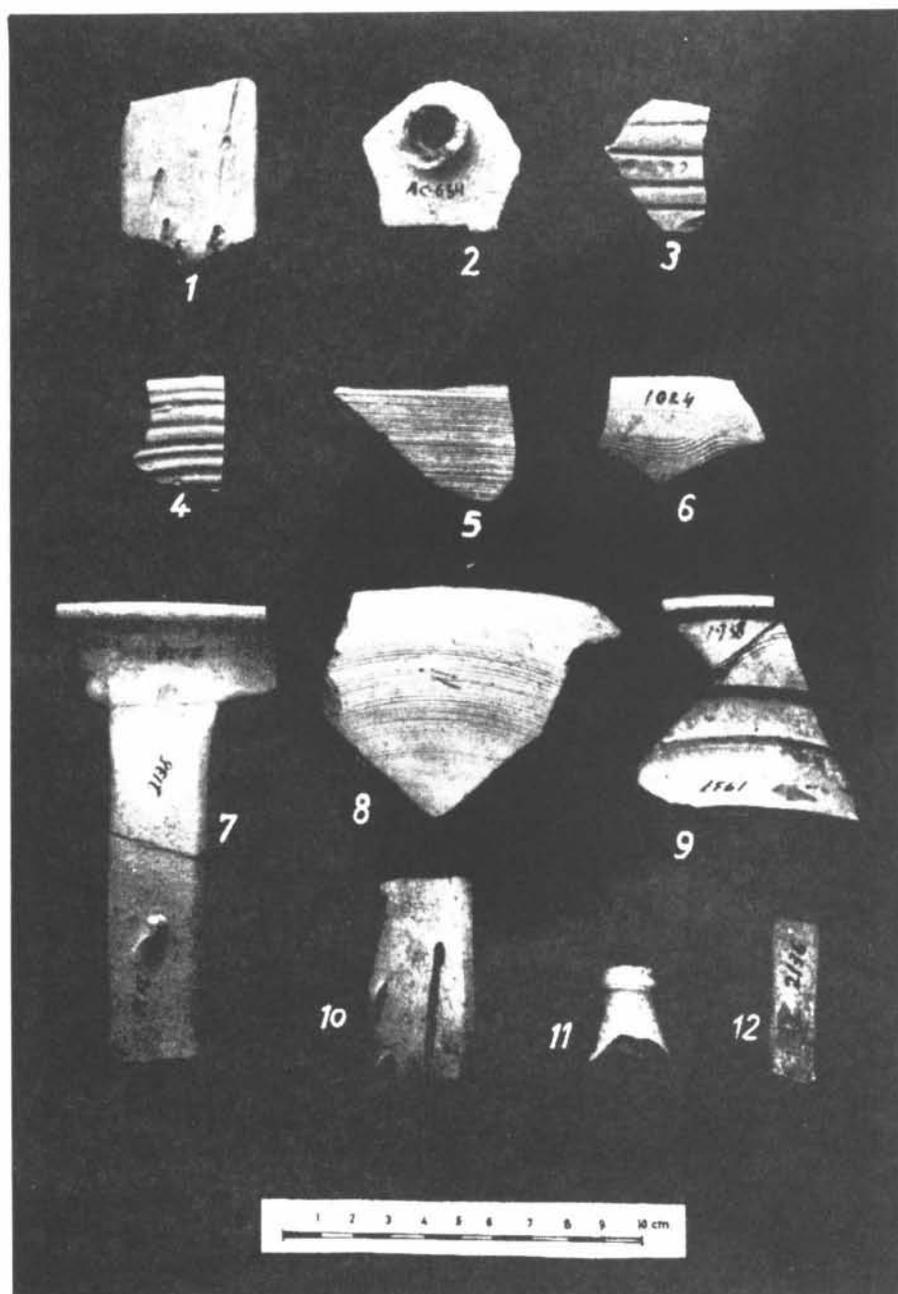
Lám. VI.—Capilla visigoda.—Moldura de imposta o capitel de pilastra hallado entre las ruinas de la capilla visigoda.



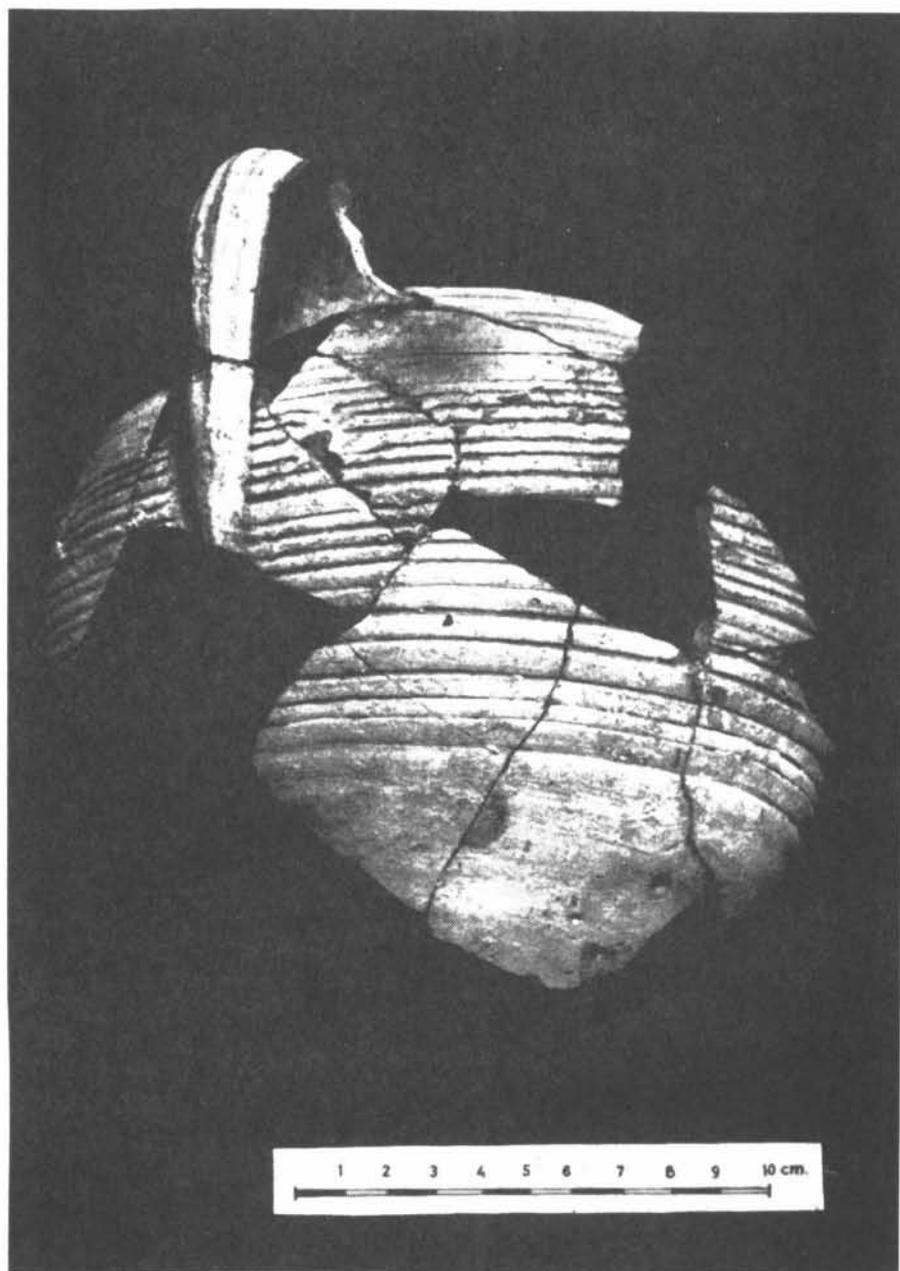
Lám. VII. -a) Muro aparecido en el lado S. O. de «El Castellar», que cierra la necrópolis visigoda (Zona A del plano).-b) Aspecto de una casa del poblado posterior (zona E del plano).



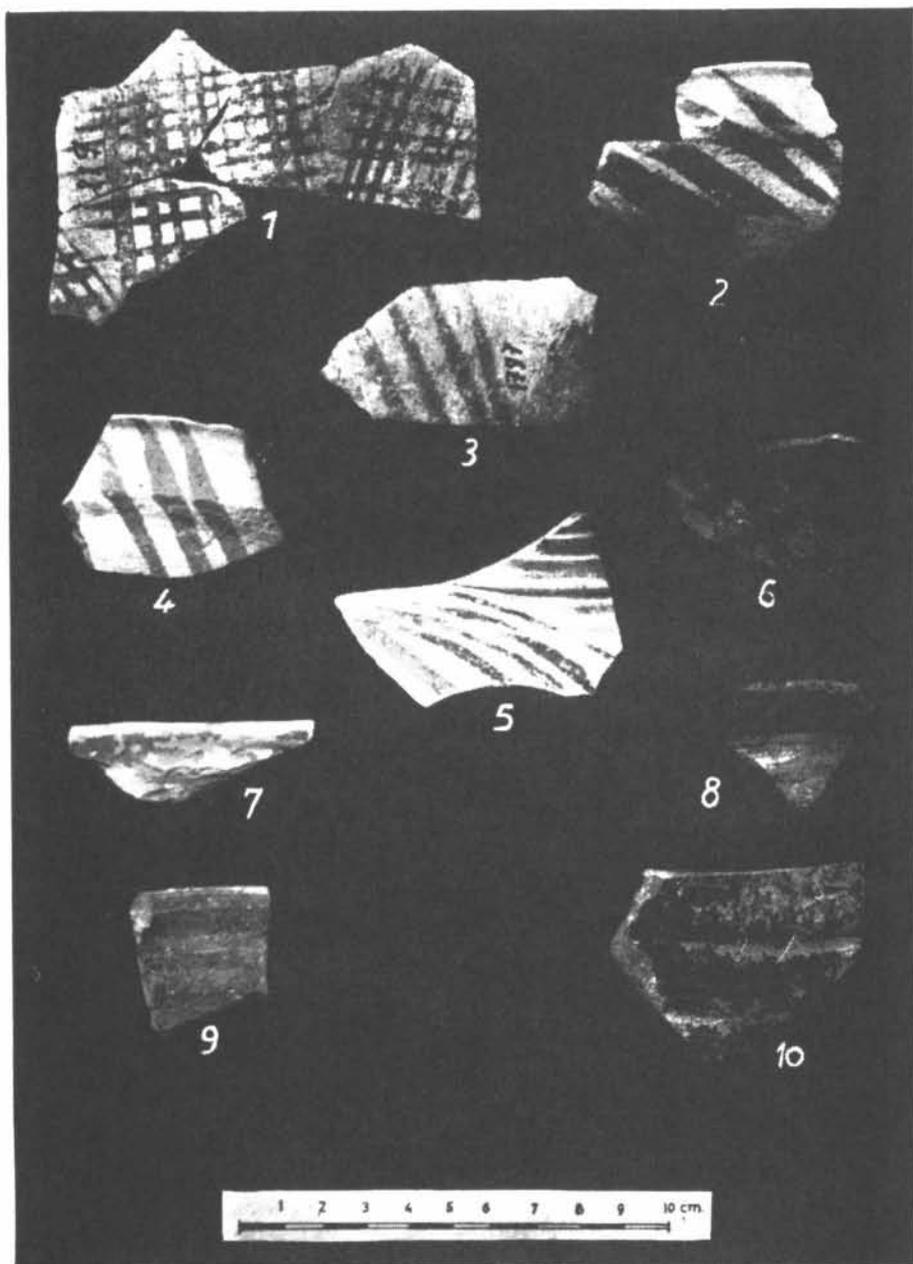
Lám. VIII -Poblado post-visigodo.-Aspectos de los muros de la zona D, en el lado Norte.



Lám. IX.-El Castellar.-1 a 6.-Cerámica de color ocre rojizo.-7 a 12.- Cerámica de color blanquecino.



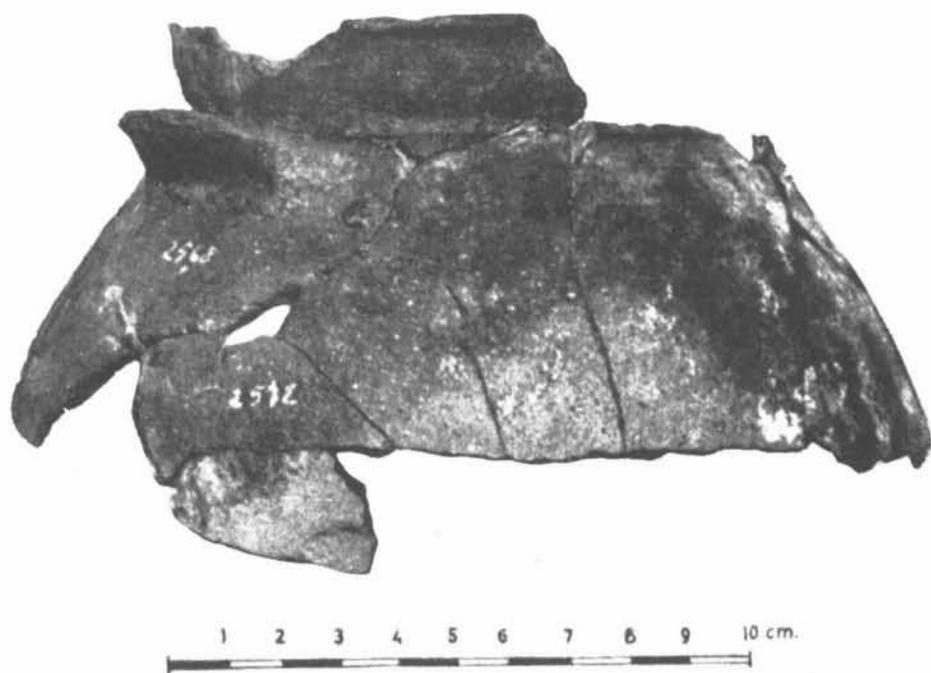
Lám. X. -El Castellar.-Vasija con decoración de estrias, de color ocre rojizo.



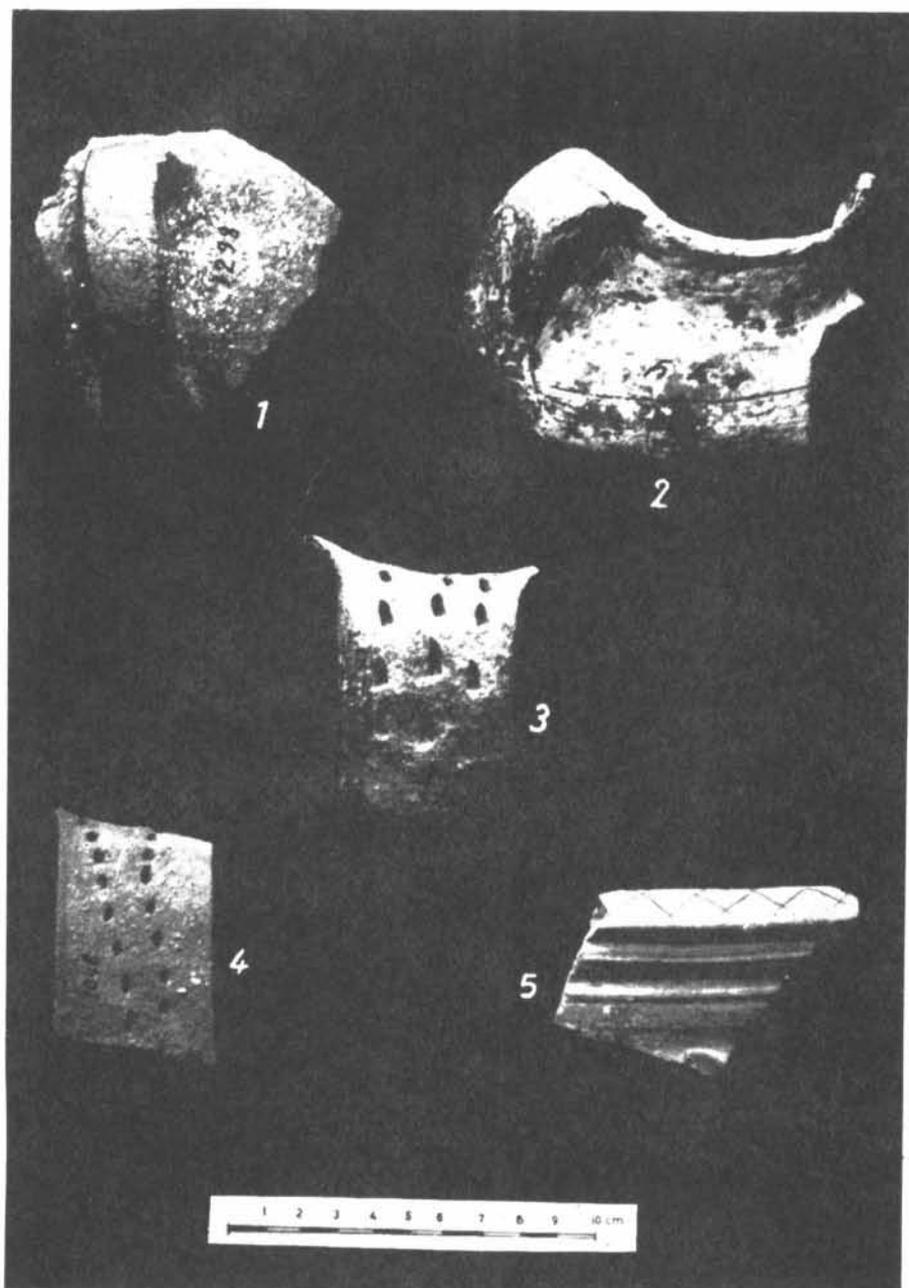
Lám. XI.-El Castellar. - 1 á 6. - Cerámica pintada con líneas ocras. - 7 á 10. Cerámica con barniz nacarado.



Lám. XII.—El Castellar.—1 a 5.—Cerámica gris micácea.—7. Cerámica negra espatulada.
6 y 8.—Cerámica de barniz blanco.



Lám. XIII. - El Castellar. - Cerámica gris micácea con asas de mamelones.



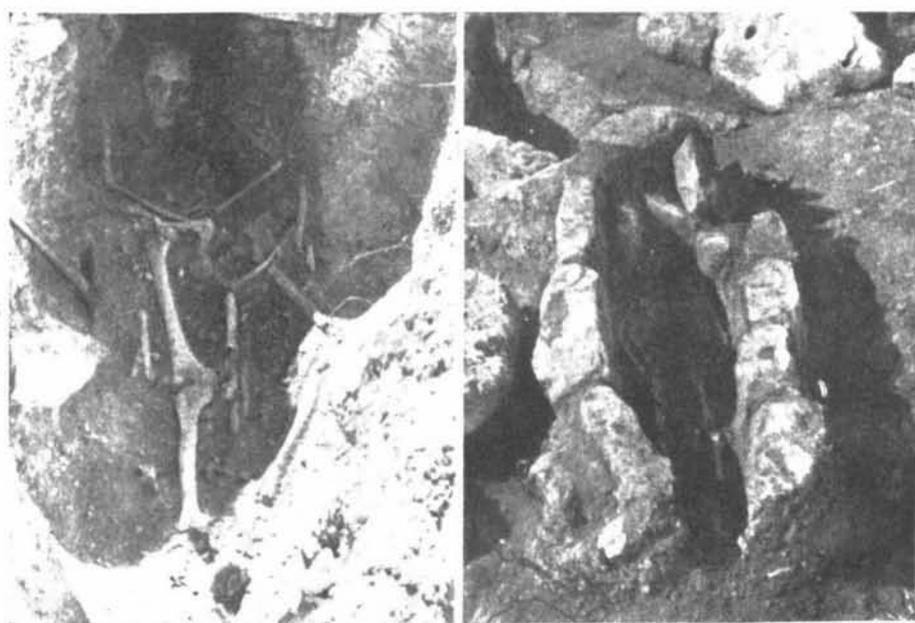
Lám. XIV. - El Castellar.-1. Cerámica gris micacea.- 2. Cacharro de cerámica gris.
-3 y 4. Asas con decoraciones de puntos perforados.-5. Borde decorado.



Lám. XV. - El Castellar. - Fragmentos de cerámica de tipo califal.



Lám. XVI.—Necrópolis post-visigoda.—Aspecto de las diversas tumbas excavadas en la zona B de «El Castellar».



Lám. XVII.—Tumba B 2 de la necrópolis visigoda en la zona A del plano, y sepulcro 7 de la necrópolis post-visigoda en la zona B del plano.



Lám. XVIII. - Fragmento de estela discoide, con cruz incisa, de la necrópolis post-visigoda.



Lám. XIX.—Estela discoide post-visigoda con la inscripción LICERUS.



Lám. XX.—Cristo románico aparecido en la zona ampliada de la capilla visigoda y en superficie. Siglo XII.